



Efectos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas de 2 a 5 años en el Hogar Comunitario Miguelin de la vereda La Doctora, municipio de Sabaneta

Tatiana Castro Álzate

Isabella González Álzate

Angela María Álzate Chaverra

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

Mayo de 2024

Efectos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas de 2 a 5 años en el Hogar Comunitario Miguelín de la vereda La Doctora, municipio de Sabaneta

Ángela María Álzate Chaverra

Tatiana Castro Álzate

Isabella González Álzate

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Licenciadas en Educación Infantil

Asesor (a)

Jhair de Jesús Díaz Monterroza

Magíster en Psicopedagogía

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

Mayo de 2024

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo, principalmente a nuestros padres y familiares que nos apoyaron durante todo nuestro proceso académico, igualmente a cada uno de los docentes que de una u otra forma aportaron un granito de arena en nuestro desempeño académico y por último a Dios por la sabiduría y paciencia que nos brindó durante la realización de este proyecto.

Agradecimientos

Agradecemos en nuestro trabajo de grados a los docentes Jhair de Jesús Díaz Monterrosa y Leisy Magdali Arroyave Taborda por su apoyo y conocimiento compartidos durante su acompañamiento académico hacia nosotras, igualmente agradecemos el carisma, actitud y amor que como docentes transmiten al momento de enseñar.

Contenido

Lista de tablas	6
Lista de figuras	7
Lista de anexos.....	9
Resumen y palabras clave.....	9
Abstract.....	11
Introducción.....	12
CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO	14
1 Planteamiento del problema	14
1.1 Descripción del problema	14
1.2 Formulación del problema.....	16
1.3 Justificación.....	17
1.4 Objetivos.....	17
1.4.1 Objetivo general	19
1.4.2 Objetivos específicos	19
2 Marco Referencial.....	20
2.1 Antecedentes.....	20
2.1.1 Internacionales	20
2.1.2 nacionales	25

2.1.3	locales	28
2.2	Marco legal	31
2.3	Marco Teórico.....	38
CAPÍTULO III METODOLOGÍA.....		43
3	Diseño Metodológico.....	43
3.1	Enfoque y tipo de investigación.....	43
3.2	Técnicas e instrumentos	46
3.3	Procedimientos.....	41
CAPÍTULO IV RESULTADOS		51
4	Análisis de resultados	51
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		63
5	Conclusiones	63
6	Recomendaciones.....	64
CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN		66
Referencias		76
Anexos.....		80

Lista de anexos

- **Anexo 1. Cuestionario. *Prácticas de crianza y educación en el hogar.***
- **Anexo 2. Entrevista. *Guía de preguntas abiertas sobre prácticas de crianza y educación en el hogar***
- **Anexo 3. Formato. *Diario de Observación***

Resumen y palabras clave

Este trabajo investigativo se orienta desde el enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de caso y tiene como objetivo general analizar los efectos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas de 2 a 5 años en el Hogar Comunitario Miguelin de la vereda La Doctora, en el municipio de Sabaneta. Para la recolección de información, se establecieron como técnicas de registro la encuesta, la entrevista y la observación.

Con el desarrollo de este estudio, se busca comprender realidades por las que atraviesan algunos niños y niñas que están expuestos a situaciones de violencia intrafamiliar y que actualmente son usuarios de la atención en la modalidad tradicional de entorno comunitario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), específicamente en el contexto focalizado para la indagación. Ello con la intención de establecer medidas para evitar o reducir los impactos negativos de estos hechos en su desarrollo personal y social. Con este proyecto, también se pretende contribuir a generar conciencia sobre la importancia de prevenir y abordar la violencia familiar desde la formación y el acompañamiento a las familias en el Hogar Comunitario Miguelin, fomentando la colaboración entre diferentes actores y profesionales para brindar una respuesta integral frente a esta problemática.

Como producto de este trabajo investigativo, se espera generar una guía de pautas de convivencia y gestión emocional en el hogar y en el entorno educativo que sirva de herramienta pedagógica para los procesos de formación a familias y agentes educativos del ICBF en las diferentes modalidades de atención, esto en pro de la construcción de entornos afectivos seguros para niños y niñas, enmarcados en una crianza respetuosa.

Palabras clave: *Violencia intrafamiliar, desarrollo psicoafectivo, desarrollo personal, formación a familias, entorno educativo*

Abstract

This research work is oriented from a qualitative approach, with a case study design and its general objective is to analyze the effects of domestic violence on the psychoaffective development of boys and girls from 2 to 5 years old at the Miguelin Community Home in La Vereda. La Doctora, in the municipality of Sabaneta. To collect information, the survey, interview and observation were established as recording techniques.

With the development of this study we seek to understand the realities experienced by some boys and girls who are exposed to situations of domestic violence and who are currently users of care in the traditional community-based modality of the Colombian Institute of Family Welfare (ICBF). specifically in the inquiry-centered context. This with the intention of establishing measures to avoid or reduce the negative impacts of these events on their personal and social development. This project also aims to contribute to raising awareness about the importance of preventing and addressing family violence through training and support for the families of the Miguelín Community Home, promoting collaboration between different actors and professionals to provide a comprehensive response to it. to this problem.

As a product of this research work, it is expected to generate a guide to guidelines for coexistence and emotional management in the home and in the educational environment that will serve as a pedagogical tool for the training processes for families and educational agents of the ICBF in the

different modalities of care. , this in favor of the construction of safe emotional environments for boys and girls, framed in respectful upbringing.

Keywords: *Domestic violence, psychoaffective development, personal development, family training, educational environmen*

Introducción

La violencia intrafamiliar es un problema que puede tener efectos duraderos en el desarrollo psicoafectivo de los niños y niñas en sus primeros años de vida. De tal modo este estudio se enfoca en analizar específicamente cómo la violencia en el hogar impacta a los niños y niñas de 2 a 5 años que asisten al Hogar Comunitario Miguelín, ubicado en la vereda La Doctora del municipio de Sabaneta. Es por esto que, para lograr este objetivo general se han planteado tres objetivos específicos que guían la investigación:

En primer lugar, se busca caracterizar las dinámicas familiares de algunos niños y niñas del hogar comunitario que enfrentan situaciones de maltrato o violencia. Esto permitirá comprender mejor el contexto en el que se desenvuelven estos menores. Además, se pretende describir las actitudes de los niños y niñas que evidencian afectaciones en su desarrollo psicoafectivo debido a las situaciones de violencia que experimentan en sus núcleos familiares. Este análisis ayudará a identificar las señales de alerta y comprender el impacto emocional en los menores. Finalmente, se busca plantear estrategias de intervención pedagógica que favorezcan los procesos de desarrollo psicoafectivo en niños y niñas de primera infancia, desde la generación de entornos familiares protectores y promotores de convivencia. Estas estrategias buscan brindar herramientas para abordar la problemática desde una perspectiva educativa y preventiva en los entornos familiares.

CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO

1. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

Dentro del Hogar Comunitario Miguelín se vienen presentando diferentes situaciones con respecto a algunas actitudes que tienen los estudiantes en el aula, entre ellas conductas disruptivas tales como mordiscos, gritos, pataletas o golpes, las cuales crean un ambiente hostil y frenan el proceso educativo que se tiene proyectado. Al indagar sobre estos comportamientos, se evidencia que la familia influye directamente en dichas acciones, ya que se conoce, por el acercamiento que se ha tenido con los grupos familiares, que algunos niños sufren maltrato físico. Según Vaca y Rodríguez (2018, como se citó en Cerchiaro Ceballos et al., 2021) “el maltrato infantil es en la actualidad una problemática de alta incidencia a nivel mundial que afecta de manera global a la sociedad, con consecuencias importantes sobre la calidad de vida de las personas” (p.2).

Con respecto a lo expuesto por los autores, queda claro que el maltrato no es el proceder adecuado para manejar ciertas situaciones de conflicto dentro del núcleo familiar. Mediante los casos puntuales del contexto de investigación, se evidenció que los niños afectados tienen normalizado el acto de violencia, tanto que uno de ellos expresa de forma natural que su papá apuñaló a su mamá y que su hermano mayor para defenderla tomó una tijera con la que intentó agredir al padre, pero este, para protegerse, lo empujó fuertemente hacia un extremo de la habitación en la que se encontraban, dejándolo tendido en el piso. Con esta información que suministró el niño, se pudo relacionar su comportamiento dentro del jardín con su dinámica familiar y así entender mejor de dónde provenían las actitudes de agresión hacia sus compañeros (as).

En este caso, llama la atención que el niño agrede a las niñas y al hablar con él para saber por qué lo hizo, dice que las niñas no tienen fuerza y que por eso realiza estas acciones. De este y otros ejemplos conocidos en la investigación, se deriva una interpretación inicial de que varios niños creen que agredir a sus compañeros (as) no está mal, porque es lo que viven cotidianamente en sus hogares. Teniendo en cuenta que en la etapa infantil se aprende mediante el ejemplo, se debe considerar entonces que, al vivir en entornos disfuncionales, es altamente probable que las realidades negativas que se experimentan tiendan a proyectarse en las acciones que los niños repiten dentro de sus espacios de interacción con sus pares, llevándolos a tener comportamientos que van en contra de la convivencia, ya que es lo que ellos ven como forma de relacionamiento entre las personas con las que comparten en su entorno cercano.

Ahora bien, la problemática de la violencia intrafamiliar es un tema que afecta gravemente el desarrollo social que tiene el niño o la niña, porque sus consecuencias son el repetir las mismas conductas que impiden el establecimiento de vínculos afectivos sanos con las personas que los rodean. En este sentido, Docal Millán et al. (2022), señalan que “la violencia intrafamiliar afecta el funcionamiento cognitivo, el desarrollo social y emocional, que requieren atención personalizada y humanizada mediante el desarrollo de programas centrados en el manejo y resolución de conflictos a nivel familiar” (p.81).

Tomando en consideración los aspectos descritos hasta el momento, desde este trabajo investigativo se busca ahondar en la descripción de realidades asociadas a la problemática en cuestión para generar posibles alternativas de solución que se orienten a un desarrollo psicoafectivo equilibrado en los niños y las niñas que experimentan estas situaciones de violencia en sus entornos familiares. Todo ello para prevenir e intervenir las consecuencias que puede acarrear este problema para la construcción

subjetiva y el desarrollo social de estos niños, mientras se entiende que un ambiente familiar sano genera estabilidad emocional y promueve los vínculos afectivos necesarios para vivir en sociedad.

De acuerdo con los autores Suárez Palacio y Vélez Munera (2018) y Castro Chaparro (2018) en la etapa infantil el aprendizaje se da por imitación, es así como los primeros patrones sociales parten desde la interacción con la familia, dado que en esta se crean los primeros vínculos que el niño establece con el ámbito social, por ello aquí se resalta la responsabilidad que deben de tener los padres con sus hijos, ya que estos deben cumplir con brindarles espacios seguros, donde los niños y niñas crezcan con habilidades que les permitan aportar dentro de la sociedad y modificar los patrones de violencia que históricamente ha vivido el país.

Desde lo planteado hasta el momento, se puede indicar que, para obtener un buen desarrollo psicoafectivo, la familia debe involucrarse y tomar conciencia de las acciones que realizan en sus espacios de interacción, para que mejoren el entorno de niños y niñas, para que crezcan con una inteligencia emocional funcional que les brinde estabilidad y que les permita incorporarse a su comunidad aportando al beneficio colectivo en pro de una mejor calidad de vida.

1.2 Formulación del problema

En este estudio se pretende abordar qué efectos genera la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas entre 2 y 5 años, atendidos (as) en la modalidad tradicional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el Hogar Comunitario Miguelín del municipio de Sabaneta (Antioquia). Desde este referente, se busca analizar las causas de las situaciones de maltrato en los grupos familiares, así como las consecuencias de estas dinámicas en las relaciones que los niños establecen consigo mismos (as), con sus pares y con la madre comunitaria. La investigación tiene como trasfondo encontrar respuestas frente a las razones que detonan los comportamientos disruptivos de

algunos niños y niñas usuarios, para generar acciones de comunicación asertiva y convivencia que permitan crear vínculos que favorezcan la configuración de un ambiente educativo seguro para fortalecer el desarrollo emocional y social en niños y niñas.

En función de estos asuntos, se plantea como pregunta orientadora de este estudio la siguiente: ¿Cómo afecta la violencia intrafamiliar el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas de 2 a 5 años en el Hogar Comunitario Miguelín de la vereda La Doctora del municipio de Sabaneta?

1.3 Justificación

El proyecto *Efectos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas de 2 a 5 años en el Hogar Comunitario Miguelín de la vereda La Doctora, municipio de Sabaneta*, se adscribe a la línea de investigación institucional Educación, Transformación Social e Innovación y a la sublínea Inclusión y Diversidad, puesto que se constituye como un ejercicio de acercamiento investigativo a los casos de maltrato que se han identificado en algunos de los grupos familiares de los niños y las niñas atendidos en esta unidad de servicio del ICBF, para comprender a profundidad las dinámicas que caracterizan los entornos primarios de desarrollo de estos infantes, es decir, sus grupos familiares, involucrando un proceso de análisis desde diferentes perspectivas que permitan entender las causas y consecuencias que traen dichas situaciones para el desarrollo psicoafectivo de los niños y las niñas.

La importancia de este trabajo investigativo radica en las reflexiones y aportes que se pueden generar en torno a la comprensión de situaciones que detonan hechos de violencia intrafamiliar y las formas en las que estos afectan de manera significativa el desarrollo psicoafectivo de los niños y las niñas, acarreando consigo consecuencias a corto, mediano y largo plazo en su salud mental, emocional y social. En este marco de consideraciones, es relevante mencionar que la violencia en el desarrollo

psicoafectivo desencadena múltiples efectos; atendiendo a los planteamientos de Montenegro

Montezuma (2021):

Esta forma de violencia ya sea física o psicológica son acciones que los padres realizan y ocasionan daños que amenazan al desarrollo emocional de los niños que impide que ellos puedan hacer valer sus derechos. Los niños son limitados a realizar algún tipo de reclamo, ya que están encerrados en un ambiente social que en este caso es su hogar en el cual no pueden desprenderse, ya que son menores de edad y dependen de ellos para poder sobrevivir. (p.43)

Investigar estos efectos permite comprender mejor las realidades de los niños y las niñas que han sido expuestos a la violencia intrafamiliar y tomar medidas para evitar o reducir impactos negativos en su desarrollo personal dentro de los núcleos familiares. También contribuye a generar conciencia sobre la importancia de prevenir y abordar la violencia familiar desde la formación a familias en el Hogar Comunitario Miguelín, fomentando la colaboración entre diferentes actores y profesionales para brindar una respuesta integral frente a esta problemática.

Vale la pena precisar que, como producto de conocimiento derivado de este trabajo investigativo, se espera generar una guía de pautas de convivencia y gestión emocional en el hogar y en el entorno educativo que sirva como herramienta pedagógica para los procesos de formación a familias y agentes educativos del ICBF en las diferentes modalidades de atención, esto en pro de la construcción de entornos afectivos seguros para los niños y las niñas, enmarcados en la perspectiva de una crianza respetuosa.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar los efectos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas de 2 a 5 años en el Hogar Comunitario Miguelín de la vereda La Doctora del municipio de Sabaneta.

1.3.2 Objetivos específicos

-Caracterizar las dinámicas familiares de algunos niños y niñas del hogar comunitario que afrontan situaciones de maltrato o violencia.

-Describir actitudes de los niños y las niñas que evidencian afectaciones en su desarrollo psicoafectivo, debido a las situaciones de violencia que experimentan en sus núcleos familiares.

-Plantear estrategias de intervención pedagógica que favorezcan los procesos de desarrollo psicoafectivo en niños y niñas de primera infancia desde la generación de entornos familiares protectores y promotores de convivencia.

CAPÍTULO II. SUSTENTO TEÓRICO

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

En este apartado de la investigación se encuentran datos referentes a las afectaciones que puede ocasionar la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicoafectivo de niños y niñas de primera infancia. La información recolectada reposa en trabajos de grado y artículos de revistas indexadas disponibles en diferentes bases de datos y buscadores especializados. La pesquisa se efectuó en torno a términos clave como *desarrollo psicoafectivo, violencia intrafamiliar y dinámicas familiares*. Los registros que aquí se exponen están organizados en tres ámbitos: internacionales, nacionales y locales.

2.1.1 Internacionales

Para empezar a abordar la problemática que ocurre en el Hogar Comunitario Miguelín, se indaga sobre una investigación realizada en Bolivia, en el año 2023, titulada *Análisis de la desvinculación familiar con violencia y sus efectos en los hijos menores de edad en la ciudad de La Paz*, donde el autor Ludwing Clark Tarqui Machaca menciona que con este estudio tiene el objetivo de determinar los efectos de la desvinculación familiar con violencia en los hijos menores de edad en la ciudad de La Paz y en la metodología que plantea expone como técnica de recogida de datos la revisión documental, delimitando el problema desde tres enfoques, a saber, el temático, el temporal y el espacial, involucrando diferentes métodos como lo son el deductivo, el histórico lógico y el exegético jurídico para estructurar una solución a la problemática, así lo señala Tarqui Machaca (2023). Allí se vinculan temas relevantes para comprender esos efectos en el desarrollo emocional y social de niños y niñas.

Como resultado de su trabajo, el autor hace hincapié en los efectos que surgen en el proceso, indicando que cuando se presenta:

La desvinculación familiar con violencia en los hijos menores de edad, son devastadores con repercusiones en su vida futura y puede tener como resultado impactos sociales perjudiciales, incluidos los altos costos de los servicios y una mayor participación en los sistemas de justicia penal juvenil. (Tarqui Machaca, 2023, p.71)

Por esto se recomienda el respeto y la tolerancia en las diferentes familias, entendiendo que son el núcleo fundamental de la sociedad en la que el niño y la niña adquieren los conocimientos y valores que les permitirán desarrollarse en comunidad.

Esta investigación de Tarqui Machaca (2023) aporta datos estadísticos, análisis cualitativos y recomendaciones que pueden ser utilizados como referencia, relacionada con el tema del presente estudio, brindando una base sólida y fundamentada desde diferentes perspectivas que enriquecen y diversifican los análisis sobre la problemática. Además, puede ayudar a identificar las necesidades y problemas específicos de la población estudiada, lo cual resulta útil para diseñar intervenciones o propuestas de entornos familiares seguros.

En segundo lugar, se trae a colación un trabajo del año 2021 realizado en Lima-Perú, donde las autoras Amanda Rocío Dueñas Cáceres y Juana Rosa Acosta Rodríguez, en su investigación titulada *Consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del niño: Una revisión sistemática* tienen como objetivo general revisar información relacionada con las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del niño entre los años 2016 - 2020 en artículos académicos de fuentes oficiales. Es así como, Dueñas Cáceres y Acosta Rodríguez (2021), en su metodología utilizan como diseño de investigación el narrativo tópico, pues este se enfoca en una temática específica, suceso o fenómeno que es lo que se quiere expresar en este antecedente. La técnica que emplearon fue la

revisión de artículos científicos referentes a la violencia intrafamiliar en revistas indexadas y se utiliza como instrumento una ficha de registro de datos que contiene lo siguiente: referencias bibliográficas, problema, objetivo, hipótesis, variables, dimensiones, indicadores, técnicas estadísticas, resultados, conclusiones, buscador, URL o DOI y como conclusiones, las autoras mencionan que

Se identificó las consecuencias más recurrentes de la violencia intrafamiliar en el niño, afectando a nivel personal comprendiendo el 66.6% de artículos, el 53.3% determinó que afectan en lo social, el 33.3% afecta en lo escolar y por último el 20% afectando en lo familiar. (Cáceres Dueñas, Rodríguez Acosta, 2021, p.40)

Por ello se recomienda ejecutar programas de promoción y prevención orientados al abordaje de las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del niño ante la presencia de riesgo en el contexto, así como también intervenciones que se puedan operativizar en ámbitos escolarizados y no escolarizados.

Algunas posibles contribuciones de la investigación sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del niño, son: identificar las repercusiones específicas de la violencia intrafamiliar en el desarrollo cognitivo, emocional y social del niño, analizar los factores de riesgo y protección que influyen en el impacto de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del niño, proponer estrategias de prevención y apoyo para mitigar los efectos negativos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del niño y finalmente evaluar la efectividad de intervenciones existentes o diseñar nuevas intervenciones para abordar los problemas derivados de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del niño.

En tercer lugar, se ubica una investigación realizada en Perú por las autoras Josselyn Andrea Quijano Murgueytio y Monserrate Carmen Rivadeneira Quiroz, titulada *Desintegración familiar y desarrollo de los niños en la primera infancia*, del año 2021. Esta da cuenta de las consecuencias de las

experiencias de maltrato intrafamiliar que afectan a niños y niñas de cada hogar. Por ello, las autoras tenían como objetivo general “analizar los factores que con llevan a desintegrar una familia y cómo esto repercute durante el desarrollo integral de los niños en la primera infancia” (Quijano Murgueytio y Rivadeneira Quiroz, 2021, p.1), puesto que ellos son los más perjudicados al desarrollarse dentro de sistemas divididos, lo que implica efectos negativos en este período. Asimismo, la metodología empleada durante esta investigación contiene el diseño no experimental, cuali-cuantitativo, de corte transversal y de tipo explicativo y se utilizaron como técnicas de recolección de información entrevistas a tres profesionales en psicología dentro del área infantil y familiar, de igual manera se implementó este procedimiento con la directora de la Unidad Educativa Fiscal (Quijano Murgueytio y Rivadeneira Quiroz, 2021). Los resultados que se obtuvieron durante esta investigación expresan que:

Los niños absorben todo lo que está en su entorno, familiar y social, para hacerlos parte de la construcción de su personalidad y de su identidad como niño o niña y en un futuro serán las bases de su comportamiento como adulto. (Quijano Murgueytio y Rivadeneira Quiroz, 2021, p.8)

Este trabajo investigativo permite analizar cómo la falta de estructura familiar puede afectar el crecimiento y desarrollo de los niños en esta etapa crucial de sus vidas. Esto proporciona información relevante para comprender los factores que influyen en el bienestar y el desarrollo óptimo de los niños. Además, investigar sobre el tema de la desintegración familiar y su impacto en el desarrollo de los niños en la primera infancia puede ayudar a identificar posibles consecuencias negativas, como dificultades emocionales, problemas de comportamiento, bajo rendimiento académico y dificultades en las relaciones interpersonales.

Siguiendo con lo expresado anteriormente y en la misma línea de investigación, se encuentra el proyecto *Prácticas de crianza en contextos de violencia intrafamiliar y su impacto en el desarrollo socio afectivo*, el cual se realizó en Perú en la ciudad de Lima en el año 2021, cuya autora es María Fernanda

Montenegro Montezuma. Dicho proyecto tenía como objetivo general “conocer las prácticas de crianza en los niños de tres a cinco años en contextos de violencia intrafamiliar y su impacto en el desarrollo socioafectivo” (Montenegro Montezuma, 2021, p.10). La metodología aplicada por la autora consistió en analizar la influencia de la violencia familiar activa en el desarrollo socioafectivo en la primera infancia; para ello, estructura su trabajo en tres capítulos. En el primero, se desarrolla el tema *prácticas de crianza en la familia*, dentro del cual se da a conocer la definición de prácticas de crianza, los estilos de crianza que están planteados en tres tipos: democrático, autoritario y permisivo. En el segundo, se describen las pautas de crianza en la formación de la conducta, de los valores, de la buena comunicación y del desarrollo de la socialización. Finalmente, en el tercero se aborda la importancia de la crianza (Montenegro Montezuma, 2021). Es así como en los resultados o conclusiones relevantes del trabajo, la autora resalta que la crianza es el punto de partida para educar:

Para criar sin violencia, los apoderados deben apoyarse de ciertas pautas de crianza que sirven para fomentar un desarrollo socioemocional sano en los niños, es por ello por lo que deben cumplir con la responsabilidad de darles una convivencia y formación sin violencia. (Montenegro Montezuma, 2021, p.58)

Desde lo expresado por la autora se puede apreciar un gran aporte como antecedente, ya que se presta para comprender cómo la violencia familiar afecta el desarrollo emocional y social de los niños, lo cual es importante para implementar estrategias de prevención y apoyo adecuadas. También puede ayudar a identificar factores de riesgo y protección, así como a desarrollar programas de intervención efectivos para las familias que están expuestas a la violencia intrafamiliar.

2.1.2 Nacionales

Continuando con el abordaje de la problemática que ocurre en el Hogar Comunitario Miguelín, se revisa una investigación adscrita a la Universidad de La Sabana (Bogotá), titulada *Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia*, donde las autoras María del Carmen Docal Millán, Paola María Akl Moanack, Leidys Yohana Pérez García, Laura Katherine Sánchez Betancourt (2022), indican que su objetivo general consistía en “identificar tipos y formas de violencia intrafamiliar que sufren las madres y cuidadoras como factores de riesgo para el desarrollo integral de los niños y niñas de un programa de primera infancia” (Docal Milla et al., 2022, p.2)

En la metodología de dicha investigación, se expone la realización de un estudio de caso de tipo cuantitativo y descriptivo transversal. Donde se utiliza como instrumento de recogida de datos el cuestionario, en el cual participaron 308 mujeres. Buscando ahondar en la problemática para recoger información clara sobre las afectaciones que se derivan de los tipos de violencia analizados. Desde esta perspectiva, las autoras señalan la importancia de reflexionar sobre los aprendizajes que se le transmiten a los niños y las niñas en su ambiente familiar. En tal sentido, Docal Millá et al., (2022) manifiestan que:

La familia es reconocida como el núcleo clave para el desarrollo, socialización y perfeccionamiento de la persona. En este escenario, los niños y las niñas en el proceso de socialización aprenden a reconocerse y a valorarse a sí mismos y a las demás personas con las que interactúan a lo largo de la vida. (p.79)

Asimismo, se expresa en los resultados que:

la violencia psicológica está presente en la historia familiar de las participantes, lo que se constituye en un factor de riesgo para los niños y las niñas que crecen y se desarrollan en estas

familias, pues la vida cotidiana familiar legitima el uso de los insultos, el menosprecio, el miedo y la intimidación en las relaciones entre los miembros de la familia como mecanismo de control. (Docal Millá et al., 2022, p.88)

Como aporte de dicho estudio al presente proyecto investigativo, se logran comprender las implicaciones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el desarrollo integral de los niños y las niñas; también se perfilan diversas maneras en las que se podrían trabajar en el hogar el manejo de ciertas emociones para prevenir las agresiones, es así como se ubica a la tolerancia como una actitud fundamental para la intervención en situaciones de violencia, de tal modo que se produzcan mejoras en los procesos de socialización en el núcleo familiar.

Por otra parte, se hace una lectura comprensiva de la investigación realizada en el año 2022 en Bello, Antioquia por los autores Astrid Viviana Reina Delgado, Andreina Estefany Moreno Cáceres y Henry José Campillo, titulada *Efectos del maltrato infantil en el desarrollo emocional de niños y niñas de 3 a 6 años*, la cual tiene como objetivo general:

Analizar la incidencia del maltrato infantil en el desarrollo emocional en los niños y niñas de 3 a 6 años de edad, comprendiendo maltrato como un hecho que violenta y agrede la integridad o el adecuado desarrollo del niño o niña, así mismo el reconocimiento de esos factores desencadenantes que se lograron identificar durante la revisión documental (Reina Delgado et al., 2022, p.2)

Para la metodología se realizó una monografía donde se socializaron ideas y delimitaron los problemas con el fin de abordar desde la búsqueda de teóricos, la descripción de los puntos que en la investigación se traen a colación, así como una matriz documental donde se plantea las temáticas trazadas como lo es el maltrato infantil con efecto en la emocionalidad de niños de 3 a 6 años. Por ende, los autores mencionan en sus resultados lo siguiente:

El maltrato va más allá de una forma de corrección o pauta de crianza negativa por parte de las personas de su entorno como los padres de familia, abuelos, primos, tíos, hermanos, institución educativa y entorno social [...] el maltrato infantil [es visto] como un conjunto de acciones determinadas a dañar o deteriorar la calidad de vida del menor, [...] reconociendo que el vivenciar este tipo experiencias forman aprendizajes negativos en la parte emocional y social del niño o niña. (Reina Delgado et al., 2022, p.29)

Según los datos expresados, se da reconocimiento a los aportes que esta investigación genera para el abordaje de la problemática tratada, ya que explica las diversas formas positivas de influir sobre las familias para que garanticen el cuidado de los niños y las niñas y del mismo modo fomenten formas de prevención frente a la violencia o maltrato infantil.

También son de resaltar las contribuciones de un ensayo publicado en la ciudad de Bogotá en el año 2021 titulado *La familia como escenario de violencia contra los niños y niñas y adolescentes de Colombia*, donde su autora Laura Tatiana Peña Ruiz menciona que busca reconocer que los niños y niñas cuentan con derechos fundamentales para su desarrollo integral. Este escrito tiene como objetivo:

Analizar las causas de la violencia contra la infancia entre las que se destacan las razones culturales como la justificación del castigo y continuación del ciclo de la violencia, las cuales generan secuelas físicas, psicológicas, sociales, económicas y de curso de vida. (Peña Ruiz, 2021, p.6)

Como metodología dentro del ensayo se identifica que la autora expone trabajar con las familias, los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, para generar intervenciones integrales que logren entender al infante como un ser completo y no fraccionarlo al evaluar las secuelas por partes. Es así como en los resultados se menciona que:

Es primordial promover la creación de relaciones interpersonales en las víctimas de violencia. Esto surge como herramienta para mitigar las afectaciones en la salud, ya que la creación de vínculos permite que el infante genere herramientas cognitivas y sociales que modifiquen cómo crea vínculos y así pueda tener relaciones interpersonales positivas, duraderas y que funcionen como red de apoyo en situaciones estresantes o intimidantes para el menor. (Peña Ruiz, 2021, p.46)

El trabajo de Peña Ruiz resalta la necesidad de asumir al niño como un sujeto integral que puede verse afectado de múltiples formas por las secuelas de la violencia, lo que refuerza la importancia de abordar desde diferentes perspectivas el impacto psicoafectivo del maltrato en la primera infancia. De igual forma en el ensayo se destaca la importancia de promover relaciones interpersonales positivas para mitigar los efectos de la violencia en la salud y el desarrollo de los niños, lo cual respalda el enfoque que se tiene para este proyecto de investigación.

2.1.3 Locales

En el año 2019, en el municipio de Rionegro se llevó a cabo un proyecto titulado *La violencia intrafamiliar en los usuarios del Centro de Orientación Familiar del municipio de Rionegro (Antioquia)*, donde su autora María Camila Ruiz Urrego definió como objetivo general: “Orientar e intervenir aquellas familias que presentan cualquier tipo de violencia ejercida en el núcleo familiar hacia cualquiera de sus miembros” (Ruiz Urrego, 2019, p.54). En la metodología del proyecto, se implementó como estrategia de recolección la observación participante, identificada como un método de recolección de datos cualitativo, ya que permite describir lo observado en el entorno de investigación, su enfoque es el praxeológico, centrado en las experiencias y acciones realizadas durante la investigación.

Como resultados de este trabajo de intervención, la autora menciona que se logró una participación activa frente a los diferentes temas tratados en los ejercicios realizados, por ejemplo, los juegos de roles y la exposición de casos que llevaban a los sujetos a una reflexión sobre cómo actuar e identificar una situación de violencia, de acuerdo con los diferentes tipos que allí mismo se les explicaban antes de pasar a la ejecución de las actividades.

Este proyecto sobre la violencia intrafamiliar en los usuarios del Centro de Orientación Familiar del municipio de Rionegro (Antioquia) aporta datos y análisis que respaldan la importancia de generar intervenciones respecto a la problemática, así como posibles recomendaciones para abordarla en un contexto específico. Además, contribuye a la producción de conocimiento y evidencia sobre la prevalencia, causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar en el contexto particular del municipio de Rionegro.

Continuando con la problemática abordada en el Hogar Comunitario Miguelín, se encontró una investigación elaborada en el municipio de Sabaneta, en el año 2020, titulada *Conductas intergeneracionales, una causa de la violencia familiar*, donde la autora Sara Isabel Londoño Cartagena expresa que la investigación tiene como objetivo “Interpretar las conductas intergeneracionales en los usuarios que denunciaron casos de Violencia Intrafamiliar en la Comisaría de Familia de Sabaneta, para evaluar qué mecanismos fueron replicados y dieron paso a la violencia familiar” (Londoño Cartagena, 2020, p.9). Asimismo, plantea que la metodología se sustenta en el paradigma interpretativo y que se centra en el cualitativo, permitiendo adquirir información concreta, directa y social. Esta se reconoce como investigación explicativa, ya que permite describir la problemática y buscar las razones originarias del estudio. La temática logra vincular situaciones y enseñanzas sobre la violencia intrafamiliar.

Como resultados de la investigación, la autora menciona que las experiencias recolectadas con ayuda de las escuelas de padres permitieron captar los sentimientos de los sujetos afectados por la violencia

intrafamiliar, para comprender las formas en las que elaboran y se posicionan frente a estos sucesos. Otro resultado fueron las enseñanzas transmitidas sobre los efectos negativos que traen las circunstancias de violencia respecto a las diversas conductas que tienen lugar en los contextos familiares; todo esto logró generar en los participantes del proyecto concientización sobre el correcto manejo de expresiones, emociones y situaciones dentro de su núcleo familiar y social.

La investigación de la autora Londoño Cartagena (2020) aporta un análisis cualitativo junto con recomendaciones significativas que generan contribuciones fundamentales para el abordaje de la problemática que se está investigando, asimismo ayuda en la reconstrucción e identificación de estrategias de mejora y prevención de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de los niños y niñas ya que hace claridad en la importancia del acompañamiento familiar en los diferentes entornos de desarrollo infantil.

Por otra parte, se retoman los aportes de una investigación realizada en la ciudad de Medellín, en el año 2021, titulada: *Asociación entre factores psicosociales y de violencia durante neurodesarrollo en la infancia: Un estudio de cohorte prospectivo. Medellín Colombia*. Los autores de dicha investigación son Isabel Cristina Pareja Betancur, John Jamer Paz Montañez, los cuales expresan que el estudio planteado tiene como objetivo investigar la asociación entre factores psicosociales y de violencia durante el neurodesarrollo en la infancia, mediante abordajes prospectivos. La investigación tiene una metodología en la que se hizo un estudio de cohorte analítico, prospectivo, ligado al proyecto PROMESA, que comprende un trabajo cuantitativo realizado entre 2014 y 2021. Este buscaba implementar y evaluar los efectos de las estrategias de un programa para promover el desarrollo de los niños y prevenir el maltrato (Pareja Betancur et al., 2021).

La investigación permitió obtener información sobre los efectos psicológicos y emocionales que la violencia ocasionó en varias familias afectadas, igualmente ayudó a conocer las diversas formas de

crianza que se estaban utilizando en estos núcleos familiares. Los resultados correspondientes se registraron en una tabla de porcentaje, la cual expresa que un 40% de las madres consideran importante la violencia física para la educación de los niños y otro 20% describe tener problemas para la crianza de sus hijos, asociando estas dificultades a la falta de acompañamiento paternal o al maltrato familiar vivido; de tal modo se reconoció como conclusión la importancia de la correcta educación, alimentación y entorno social en el que el niño se encuentre, también se consideró de importancia la salud mental y física en la que se encuentren los padres de familia.

Es así como el estudio realizado por estos autores aporta aprendizajes significativos para el correcto acompañamiento del neurodesarrollo de los niños o niñas que hayan pasado por situaciones de violencia intrafamiliar, dado que las contribuciones expresadas ayudan a la inclusión de saberes y prácticas que se podrían utilizar en situaciones con familias que estén pasando por circunstancias de violencia o agresión. Entre estos saberes y prácticas se destaca la implementación de entornos positivos que logren motivar el desarrollo personal y social de los niños y niñas.

2.2 Marco legal

En Colombia existe un conjunto de leyes relacionadas con la educación y la protección de los derechos de los niños y las niñas. A continuación, se abordan en orden cronológico varios de estos referentes normativos. En tal sentido, se inicia con la Constitución Política de Colombia (1991), la cual establece los principios y derechos fundamentales de los ciudadanos, incluidos los de los niños, niñas y adolescentes. En su artículo 42 hace alusión a la protección especial de la infancia, entendida como el cumplimiento de un acompañamiento familiar adecuado que garantice armonía, respeto y unidad en el proceso de crecimiento y desarrollo. Asimismo, en su artículo 44 enuncia los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, aspecto que se retoma en la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código

de la Infancia y la Adolescencia, en la cual se delimita el marco normativo para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

También se abordan las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar (2017), donde se perfilan los lineamientos y objetivos para la educación de niños entre 0 y 5 años en Colombia, abarcando la importancia de la familia en el acompañamiento y formación en esta etapa crucial para el desarrollo humano.

En cuanto a los referentes normativos propios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se encuentra el Manual Operativo Estrategia Construyendo Entornos Protectores del año 2017, el cual proporciona orientaciones y herramientas para proteger los derechos de niños en diferentes contextos. De igual manera, se abarca el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos del año 2021. También está el Lineamiento Técnico para Prevenir Violencias contra Niñas y Niños en Primera Infancia del año 2023, cuyo objetivo es desarrollar acciones para evitar actos violentos contra niños ubicados en el rango de 0 a 5 años. Además, se encuentra el Lineamiento Técnico Mi Familia Versión 5 de 2023, en este se establecen las pautas y estrategias para fortalecer el rol de la familia en la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, fomentando entornos familiares saludables y protectores.

A continuación, se abordan aspectos relevantes de cada referente legal, resaltando la importancia que tienen para este proyecto investigativo.

2.2.1 Constitución Política de Colombia (1991), artículos 42 y 44

Dentro de su artículo 42, la Constitución Política de Colombia (1991) establece que el Estado y la sociedad tiene la obligación de cuidar a todos los miembros del grupo familiar contra todo tipo de violencia ya sea física, psicológica o sexual. Además, este reconoce el derecho preferencial de los niños y niñas para ser escuchados en cualquier tipo de proceso judicial o administrativo que se les relacione. Es por ello por lo que en dicha norma se prohíbe el maltrato infantil y establece medidas de prevención y

sanción, creando así un sistema integral para la atención y erradicación de la violencia intrafamiliar, constituido por entidades públicas y privadas con participación comunitaria, tal como se menciona en las siguientes líneas de la Constitución Política:

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. (Congreso de la República de Colombia, 1991, artículo 42)

Es así como este artículo contribuye como aporte para el marco legal de este proyecto, porque reconoce los derechos fundamentales dentro del ámbito familiar, promueve su protección integral e impulsa mecanismos institucionales para prevenir y sancionar cualquier tipo de violencia intrafamiliar en Colombia.

Asimismo, en su artículo 44, la Constitución Política de Colombia (1991) trata sobre los derechos fundamentales de los niños y niñas en Colombia. Estos incluyen: vida, integridad física y salud, seguridad social y alimentación equilibrada, identidad como un nombre y la posesión de una nacionalidad, al igual que estar en una familia con cuidado incondicional. También se hace énfasis en la necesidad de la protección contra toda forma de abandono, violencia física o moral; desde esta perspectiva, se comprende entonces que la familia, la sociedad y el Estado tienen obligaciones explícitas para asistir, proteger y apoyar a los niños, niñas y adolescentes. Es así como se menciona en la Constitución que “la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos” (Congreso de la República de Colombia, 1991, artículo 44).

Este artículo 44 contribuye en la estructuración del presente proyecto investigativo, porque ayuda a profundizar en el tema de la violencia intrafamiliar para comprender las experiencias y

perspectivas de las personas afectadas por este fenómeno y las implicaciones que tiene para el desarrollo personal y social.

2.2.2 Ley 1098 de 2006

También se conoce como Código de Infancia y Adolescencia y vela por la protección y garantía del desarrollo de niños, niñas y adolescentes, asegurando su pleno crecimiento en un núcleo familiar y social adecuado, incluyendo un ambiente de amor, protección y estabilidad. En tal sentido, tiene como objetivo

Establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de niños, niñas y adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, y su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. (Congreso de la República de Colombia, 2006, p.1)

Esta ley genera grandes aportes para el cuidado y bienestar de los niños, niñas y adolescentes pues el cumplimiento de esta requiere la correcta enseñanza, crianza y protección para estos mismo, los aspectos mencionados se deben iniciar desde sus hogares, pues requiere de dicho acompañamiento para que se establezca de manera continua y correcta el cumplimiento de los derechos y deberes que garantiza la ley, tal y como menciona Congreso de la República de Colombia (2006)

La responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos. (p.3)

El artículo aporta conocimientos a la investigación en tanto garantiza el deber del correcto cuidado de los padres hacia sus hijos, haciendo aclaración a la prohibición de cualquier acto de violencia que pueda generar algún daño o vulneración de derechos del infante.

2.2.3 Bases curriculares para la Educación Inicial y Preescolar

Las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, se reconocen como el documento que centra el aprendizaje y exploración del desarrollo integral de los niños y niñas, incluyendo desarrollo social y personal, junto con estructuras importantes para el aprendizaje y crecimiento de los niños y niñas. Asimismo, estos referentes orientan la correcta organización pedagógica y curricular en la educación inicial, planteando marcos para la inclusión de actividades y enseñanzas didácticas centradas en el bienestar y habilidades de los infantes. De igual manera, buscan proporcionar enseñanzas de aprendizaje autónomo y cultural, puesto que el aprendizaje de la identidad, origen y rasgos es un aspecto en el que se centra el Ministerio de Educación Nacional (2017)

La construcción de identidad es el proceso que les permite a las niñas y a los niños tomar conciencia sobre la importancia de ser sujetos únicos, con rasgos distintivos como el género, la edad y la pertenencia a un grupo étnico, una familia y una cultura. (p.44)

Estos lineamientos presentes en las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar garantizan información que aporta al abordaje de la problemática escogida, puesto que su implementación apunta al desarrollo adecuado de los niños y niñas y genera concientización sobre la importancia de realizar acompañamientos familiares y educativos acordes que favorezcan las experiencias de los niños y las niñas. También contribuye a la construcción de referentes para el cuidado, la atención y la orientación educativa dentro de las instituciones o en el proceso de la crianza.

2.2.4 Lineamientos de Bienestar Familiar

Dentro de los lineamientos técnicos del ICBF para prestar un servicio de calidad está el siguiente: *Manual Operativo Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores*. Este manual operativo se centra en la protección infantil, por ello proporciona pautas detalladas para implementar estrategias de protección en comunidades, lo cual incluye un análisis del contexto, enlaces a recursos y módulos temáticos para abordar diferentes aspectos de la protección infantil, como prevención de abuso, promoción del bienestar y fortalecimiento familiar. Así se menciona en el objetivo donde se busca promover la protección integral de la infancia y la adolescencia a través de espacios de reflexión y acciones para fortalecer los vínculos familiares y escolares (ICBF, 2017).

Por otra parte, la *Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores*, a cargo del ICBF, busca promover los derechos de la infancia, prevenir la vulneración de sus derechos y construir entornos protectores. Ofreciendo formación y apoyo a familias, cuidadores, docentes y agentes educativos para establecer relaciones positivas con los niños y niñas, así como identificar y superar situaciones de riesgo psicosocial.

En la misma, se encuentra el *Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos*. Este documento se creó para adoptar medidas de restablecimiento de derechos mediante decisiones administrativas que garantizan el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, priorizando su permanencia en el entorno familiar. Así busca garantizar el acompañamiento a la familia, atendiendo las necesidades específicas de cada niño, niña y adolescente para restituir sus derechos. De tal modo, en su objetivo se determina lo siguiente:

Realizar ubicación inicial y provisional de niños, niñas y adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, mientras la autoridad administrativa adopta la medida de

restablecimiento de derechos más idóneos para ellos, según el interés superior, para brindar atención integral. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2021, p.12)

Este manual operativo aporta información relevante dentro de este marco legal, porque logra establecer lineamientos técnicos para la atención y ubicación provisional de niños y niñas en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, garantizando su bienestar integral, para desarrollar por medio de esto orientaciones claras ante situaciones de violencia.

Entre las líneas técnicas del ICBF para un servicio de calidad se encuentra también el *Lineamiento Técnico para Prevenir Violencias Contra niñas y niños en Primera Infancia*. Este consta de 4 capítulos que hablan básicamente de la promoción de los derechos de los niños y prevención de violencia en la primera infancia, incluyendo cuidado sensible, desnaturalización de la violencia, identificación de factores protectores y de riesgo, detección temprana de señales de alerta, y reducción de efectos a largo plazo. En este referente se planteó como objetivo: “Brindar orientaciones para la prevención de violencias contra niñas y niños en primera infancia, atención inmediata y promoción de relaciones de calidad en el cuidado, en el marco de la atención integral” (ICBF, 2023, p.8).

Este lineamiento técnico contribuye al marco legal del proyecto, porque ofrece orientaciones específicas para prevenir violencias contra niñas y niños en la primera infancia y para promover relaciones de calidad en el cuidado integral.

Asimismo, se encuentra este otro referente titulado *Lineamiento Técnico Mi Familia Versión 5*, que da pautas específicas para la modalidad familiar, incluyendo aspectos técnicos y administrativos para implementarlo en el ICBF. En este, también se incluyen acciones para proteger y brindar oportunidades a las niñas y niños, por medio de comunidades protectoras integrales, las cuales promueven el fortalecimiento de familias, mediante estrategias de acompañamiento psicosocial y programas de inclusión social, productiva y educativa. De tal modo, el ICBF reconoce así el papel

transformador de las familias en la protección integral de los infantes, razón por la que plantea como objetivo de este lineamiento técnico:

Fortalecer las capacidades individuales y colectivas con familias vulnerables, para promover el desarrollo familiar y fortalecer el tejido social para proteger a niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencias, negligencias y/o abusos en su contra. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2023 p.49).

El *Lineamiento Técnico Mi Familia Versión 5* es un gran aporte para este proyecto porque da pautas específicas para la modalidad familiar, promoviendo el fortalecimiento de familias y la protección integral de los niños mediante estrategias de acompañamiento que brindan una orientación integral para proteger el ambiente en el que los niños se forman.

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar se reconoce como un acto de agresividad hacia algún miembro del grupo familiar, bien sea de forma física o psicológica. En lo que respecta a los abordajes de este proyecto, los principales afectados por esta situación son los niños y niñas, quienes pueden estar involucrados de manera directa (como víctimas) o indirecta (como espectadores). Refiriéndose a la conceptualización de la violencia familiar (VF), Bernal Tapia (2021) expresa que “es una problemática que se manifiesta en diversas formas, desde la agresión psicológica hasta el maltrato físico y sexual, que se desencadena en una diversidad de afectaciones tras los daños irreparables a la integridad, intimidad y vulneración” (p.13).

Esta definición alerta sobre la importancia de comprender que el niño se encuentra en proceso de desarrollo y que cada momento o situación vivida genera un nuevo aprendizaje o evento traumático. Desde esta misma perspectiva, Chiquiza Aldana (2022) comenta que:

El haber presenciado estos hechos violentos puede asociarse con el desarrollo de algunos rasgos psicológicos negativos, como en el manejo de la ira, baja autoestima, dificultades emocionales y la aceptación de la violencia, que en la mayoría de los relatos de estos niños y niñas desde esa edad empiezan a aceptar la violencia como un acto normal al interior de la familia. (p.22)

Según estas aproximaciones conceptuales, la violencia intrafamiliar afecta de manera significativa a los niños y niñas, ya sea como víctimas directas o como testigos de situaciones violentas, puesto que implica desde agresiones psicológicas hasta maltrato físico, lo cual trae consecuencias irreparables en el desarrollo integral de los niños.

2.3.2 Efectos de la violencia intrafamiliar

Los efectos de la violencia intrafamiliar se evidencian no solo en el físico, también involucran afectaciones emocionales y psicológicas. Se comprende que este hecho puede causar traumas emocionales, trastornos mentales, baja autoestima y problemas de comportamiento, aceptando que los niños y niñas no reaccionan de formas iguales ante estas situaciones. Al respecto, Algarate (2021) expresa que:

la violencia es un arma ante el desarrollo pleno de niños y niñas debido a que se puede estar formando más personas violentas, a su vez consideran que los niños víctima de violencia se les dificulta el desarrollo pleno en actividades escolares, es decir, muchos niños se tornan agresivos, otros muy tímidos, otros no se concentran debido al dolor y preocupación que le genera los episodios de violencia. (p.19)

Desde esta perspectiva, queda claro que la violencia dentro de un ambiente familiar podría generar consecuencias negativas en el desarrollo individual del niño o la niña, particularmente en sus formas de socialización, autonomía, crecimiento emocional y en el rendimiento académico.

Siguiendo con la investigación se encontró que

Los eventos de violencia generan sentimientos de inseguridad ocasionando que eviten expresar o reconocer el temor que sienten frente a su núcleo familiar. El no socializar de una forma adecuada y sana los sentimientos de inseguridad y temor. (Ruiz Zúñiga, et al., 2021, p.20)

Existen diferentes maneras en las que se manifiesta la violencia intrafamiliar en la etapa infantil, por ello es de gran importancia encontrar las maneras de detectar estos casos en el aula y actuar a tiempo para brindar un apoyo que beneficie a ese círculo familiar perjudicado. También se comprende que dicha violencia no es solo física, también puede ser psicológica y trae las mismas repercusiones negativas dentro de la sociedad, puesto que se afecta la salud mental del niño o la niña de la misma manera que con una forma física de abuso.

Refiriéndose a las consecuencias de la violencia para el desarrollo infantil, Arcón y Russo de Sánchez (2019) exponen lo siguiente:

El maltrato infantil entonces, no puede ser entendido únicamente en una dimensión conceptual, si no en el plano de sus efectos, es decir en sus consecuencias negativas sobre las dimensiones del desarrollo psicoafectivo, la personalidad, la salud mental y las potencialidades humanas y que terminan desarrollándose como interferencias para el desarrollo. (p.21)

Esta cita resalta la importancia de comprender el maltrato infantil desde un punto de vista más conceptual, haciendo hincapié en sus efectos y consecuencias negativas en el proceso de desarrollo de los niños y niñas y cómo el maltrato puede impactar negativamente en aspectos como el desarrollo psicoafectivo, la personalidad, la salud mental y el desarrollo de las capacidades humanas, convirtiéndose en obstáculos que interfieren con el crecimiento sano y completo de los niños.

2.3.3 Desarrollo psicoafectivo

El desarrollo psicoafectivo se refiere al proceso de crecimiento y maduración de las habilidades cognitivas, emocionales y sociales de una persona. En este se involucra el desarrollo de la inteligencia, la capacidad de regular y expresar emociones, el establecimiento de relaciones sociales saludables y el desarrollo de una identidad personal, lo cual lo hace un aspecto integral del desarrollo humano que tiene lugar a lo largo de toda la vida. En tal sentido, los autores Arcón y Russo de Sánchez (2019) mencionan lo siguiente:

El desarrollo psicoafectivo es un modelo integral, conjuga las condiciones biopsicosociales, dando un especial valor a lo psíquico, y a los conflictos vitales del crecimiento. Las fuerzas de la vida, hacia la integración de la personalidad, hacia la independencia, son extremadamente poderosas y, si las condiciones son buenas, el niño progresa. (p.10)

Así las cosas, el desarrollo psicoafectivo abarca diferentes etapas de la vida, desde la infancia hasta la edad adulta. Durante este proceso, se desarrollan habilidades emocionales como el reconocimiento y la expresión de emociones, la empatía y la regulación emocional. De igual forma, implica el establecimiento de relaciones significativas, el desarrollo de la autoestima y la identidad personal, así como la adquisición de habilidades sociales y la capacidad de adaptarse a diferentes contextos sociales. El desarrollo psicoafectivo también involucra el desarrollo de habilidades de comunicación, resolución de conflictos, manejo del estrés y la ansiedad, así como la capacidad de establecer límites y tomar decisiones saludables en las relaciones interpersonales; este es un proceso continuo que se ve influenciado por diversos factores, como el entorno familiar, las experiencias de vida y las interacciones sociales.

2.3.4 Desarrollo psicoafectivo en niños de 2 a 5 años

El desarrollo psicoafectivo en niños de 2 a 5 años se caracteriza por el crecimiento emocional, social y cognitivo. Durante esta etapa, los niños comienzan a desarrollar habilidades sociales, a expresar emociones de manera más compleja y a explorar el mundo que les rodea. También adquieren habilidades de comunicación y resolución de problemas. Es importante fomentar un entorno seguro y estimulante para apoyar su desarrollo psicoafectivo. Desde esta perspectiva, Gómez Otálvaro et al. (2021) señalan que

desde la expresión, se utilizan las competencias artísticas, para estimular el desarrollo psicoafectivo, ya que por medio de estas se potencia al niño, adquirir conciencia de sí mismos, lo cual es una necesidad urgente en la educación inicial, pues un niño que se reconoce se ama, se cuida y aprende a controlarse, lo hará también con los demás según su edad y etapa de desarrollo. (p.33)

En esta etapa, los niños también desarrollan su autonomía e independencia, explorando su entorno y tomando decisiones dentro de los límites establecidos. Además, empiezan a formar relaciones más estables con sus compañeros de juego y a comprender mejor las normas sociales. También pueden experimentar cambios en su estado de ánimo y mostrar interés por actividades creativas como el dibujo y la música. Es fundamental brindarles apoyo emocional, estimulación cognitiva y oportunidades para el juego y la interacción social.

En tal sentido, el rol de los progenitores en el desarrollo psicoafectivo de las niñas y los niños es brindar apoyo emocional, establecer vínculos de apego y fomentar la confianza y seguridad en la relación, lo cual les permite explorar el entorno y desarrollar habilidades sociales para expresarse con libertad en los diferentes momentos de su vida (Arce Ortiz y Pally Poma, 2021).

Visto de este modo, en el desarrollo psicoafectivo los padres desempeñan un papel fundamental en la formación de la identidad, el desarrollo de habilidades sociales, la regulación emocional y la construcción de relaciones saludables, influyendo en la autoestima, la autonomía y la capacidad de

resiliencia de los niños y adolescentes. Conjuntamente, los progenitores son modelos por seguir en términos de valores, actitudes y comportamientos.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3. Diseño Metodológico

3.1 Enfoque y tipo de estudio

El enfoque que se implementa para esta investigación es el cualitativo, ya que este busca expresar de una forma clara, narrativa e interpretativa los aspectos que caracterizan al problema objeto de estudio, de modo que se puedan captar y plasmar detalles relevantes para la comprensión de aquello que se constituye como realidad de análisis, en este caso, los efectos que tiene la violencia intrafamiliar sobre el desarrollo psicoafectivo de los niños y las niñas de 2 a 5 años del Hogar Comunitario Miguelín. De acuerdo con Cerrón Rojas (2019), la investigación cualitativa

Es una forma de rastreo flexible, sistemática y crítica de las regularidades del comportamiento de los agentes educativos. en la estructura social a la que pertenece. El maestro investigador cualitativo es un actor social, participa e interactúa con los investigados, conoce sus representaciones para la comprender, interpretar, criticar y ejecutar la mejora continua del sistema educativo a partir de las huellas pedagógicas. (p.3)

La investigación cualitativa es adecuada para este estudio, porque permite explorar y comprender en detalle las experiencias, perspectivas y significados de las personas involucradas. También, ayuda a capturar la complejidad y el contexto de un fenómeno, brinda flexibilidad en el diseño

de la investigación, siendo útil cuando se busca profundizar en temas poco conocidos o cuando se prioriza la calidad de los datos sobre la cantidad.

La investigación cualitativa implica diferentes ventajas como enfoque metodológico. En primer lugar, proporciona una visión holística y contextualizada. Otro beneficio es que la investigación cualitativa es especialmente útil cuando se abordan temas poco conocidos o emergentes, ya que permite una exploración profunda y detallada. La investigación cualitativa también facilita una interacción más cercana y personal con los participantes, lo que puede generar una mayor confianza y comprensión mutua. Por último, este enfoque metodológico es especialmente apropiado para el estudio de fenómenos sociales y culturales complejos, proporcionando una base sólida para investigaciones posteriores o complementarias, en resumen, la investigación cualitativa ofrece una perspectiva única y valiosa para comprender y explorar fenómenos desde una mirada más profunda y contextualizada.

En cuanto al tipo de investigación, se selecciona el estudio de caso como orientación metodológica para la recolección de información. En este sentido, se eligen los grupos familiares de tres (3) niños usuarios en los cuales se han evidenciado situaciones de violencia intrafamiliar. El estudio de caso, debido a su enfoque en profundidad y detallado de un fenómeno particular, permite un análisis exhaustivo y una comprensión completa de las circunstancias y factores involucrados. Asimismo, este proporciona información valiosa sobre situaciones complejas o poco conocidas. Permite investigar fenómenos complejos en su contexto real, permite explorar relaciones causales, facilita la comprensión de procesos y dinámicas, y puede generar teorías o hipótesis nuevas.

Desde una perspectiva metodológica, el estudio de caso es un paradigma científico y de investigación que comienza a ser una vía muy importante para la realización de diseños que por

su validez pueden ser incluidos dentro de los denominados estudios cuasi experimentales.

(Ramírez y Hervis, 2019, p.4)

El estudio de caso también resulta útil cuando no es posible controlar variables o cuando se investigan eventos raros o únicos, otro beneficio es que proporciona datos ricos y contextualizados, nutriendo la investigación con información relevante. Por demás, el estudio de caso facilita la validación o negación de teorías existentes y permite adoptar un enfoque holístico y multidisciplinario frente al fenómeno estudiado.

En el marco de estas orientaciones metodológicas y para cumplir los objetivos específicos de esta investigación, se establecen como técnicas para recoger datos la encuesta, la entrevista y la observación. En lo que respecta a la encuesta, se diseña un cuestionario para padres de familia con la intención de conocer las realidades familiares de los niños y las niñas del Hogar Comunitario Miguelín. Este ejercicio se complementa con la aplicación de entrevistas para determinar situaciones y posibles causas de maltrato o violencia al interior de los grupos familiares focalizados. La entrevista también se realiza con la madre comunitaria para ampliar información sobre actitudes de los niños y las niñas que dan cuenta de afectaciones en su desarrollo psicoafectivo debido a hechos de violencia sus núcleos familiares. En este mismo sentido, se recurre a la observación con el fin de cotejar los datos aportados por la agente educativa y para identificar comportamientos que reflejan la repetición de patrones de violencia que se viven en las familias.

3.2 Población y muestra (Contexto y sujetos)

3.2.1 Población

El Hogar Comunitario Miguelín, con NIT 823003096-6, se encuentra ubicado en la carrera 33 # 72 sur 217 inti 201, en el Municipio de Sabaneta, Vereda La Doctora, en el barrio La Inmaculada. Actualmente, el hogar brinda atención a 13 niños, que es el requisito para su

funcionamiento. Estos niños tienen entre 2 y 5 años. Sus familias están compuestas por padres mayores de 25 años y viven en unión libre. Son de nacionalidad colombiana y pertenecen a los estratos sociales 1, 2 y 3, lo que los clasifica como población vulnerable. Sus padres tienen estudios primarios o hasta bachillerato y trabajan en empleos dirigidos por el gobierno, como atención al cliente, operarios de planta o vendedores. Debido a sus trabajos, no pueden brindar el acompañamiento necesario a sus hijos en el tiempo que pasan en casa, lo que crea un entorno familiar poco confiable para el adecuado desarrollo y garantía de derechos de los niños y niñas en el Hogar Comunitario.

3.2.2 Muestra

Dentro del Hogar Comunitario Miguel, se han detectado casos de violencia intrafamiliar que involucran a dos niños de 4 a 5 años. Además, hay una niña de 5 años que actualmente vive con sus abuelos y tiene interacción esporádica con sus padres. La decisión de estudiar estos casos se tomó debido a los cambios emocionales y las conductas disruptivas que los niños han mostrado hacia sus compañeros y familiares. Estas conductas incluyen maltrato verbal, empujar o tirar a sus compañeros. También se ha observado que la niña ha mostrado distancia emocional hacia sus padres desde que presenció una situación de vulnerabilidad dirigida a su madre. Asimismo, hay un niño de 4 años que vive con sus padres y se ha iniciado una observación y seguimiento debido a su comportamiento hacia la maestra, compañeros y familiares. Algunas de las actitudes que ha tenido hacia sus compañeros incluyen lanzarles juguetes, tirarlos al suelo y jalarles el cabello. Además, se ha identificado dificultades en su expresión verbal, lo que podría ser resultado de haber presenciado situaciones de violencia intrafamiliar que han afectado su desarrollo verbal.

3.3. Técnicas e instrumentos

En esta investigación, se utilizan diferentes técnicas para recopilar datos cualitativos y obtener conclusiones válidas y confiables sobre las dinámicas familiares de los niños y niñas que enfrentan situaciones de maltrato o violencia en el Hogar Comunitario Miguelín. Una de estas técnicas es la encuesta, que permite obtener las perspectivas de los involucrados, como los niños, las familias y los profesionales, para identificar patrones y tendencias en la violencia intrafamiliar. Otra técnica utilizada es la entrevista, que se realiza a través de un diálogo estructurado entre el entrevistador y el entrevistado. Con esta técnica se busca obtener información detallada y a profundidad, así como comprender las experiencias, percepciones y actitudes de los participantes.

Además, se emplea la observación, porque permite recopilar información directa y objetiva sobre las dinámicas familiares y las actitudes de los niños y niñas que enfrentan maltrato o violencia en sus hogares, porque a través de esta, se logra obtener datos concretos sobre las interacciones y comportamientos familiares, así como las manifestaciones emocionales y conductuales de los niños y niñas afectados. En resumen, estas técnicas de investigación, la encuesta, entrevista y observación, permiten recopilar datos importantes sobre las dinámicas familiares y el impacto de la violencia en el desarrollo psicoafectivo de los niños y niñas del Hogar Comunitario Miguelín.

3.3.1. Encuesta

En esta investigación se recopilan datos cualitativos que permiten responder las preguntas planteadas para obtener conclusiones válidas y confiables desde las diferentes perspectivas de las personas implicadas. Por ello se implementa esta técnica para responder al primer objetivo específico que plantea caracterizar las dinámicas familiares de algunos niños y niñas del hogar comunitario que afrontan situaciones de maltrato o violencia. De tal modo, la encuesta permite recopilar datos de experiencias al obtener las perspectivas de los involucrados, como los niños, las familias, los profesionales que trabajan en el hogar comunitario, entre otros, proporcionando una visión más

completa y enriquecedora de las dinámicas familiares, recolectando diferentes puntos de vista para identificar patrones y tendencias en la violencia intrafamiliar. Tal como lo mencionan los autores Torres et al. (2019)

La encuesta, constituye el término medio entre la observación y la experimentación. En ella se pueden registrar situaciones que se observan y, si no se puede recrear un experimento, se cuestiona a la persona participante sobre ello. Por ello, se dice que la encuesta es un método descriptivo con el que se pueden detectar ideas, necesidades, preferencias, hábitos de uso, etc. (p.4)

Por ende, esta técnica se implementa para caracterizar las dinámicas familiares de los niños y niñas del Hogar Comunitario Miguelín que enfrentan situaciones de maltrato o violencia, recopilando desde este procedimiento informaciones sobre las experiencias vividas, lo que proporciona una visión más amplia del acontecer de cada grupo familiar focalizado. El instrumento aplicado con tales propósitos es un *cuestionario sobre prácticas de crianza y educación en el hogar* (Ver Anexo 1).

3.3.2. Entrevista

Recolecta datos mediante un diálogo estructurado entre el entrevistador y el entrevistado, formulando preguntas para obtener información y opiniones sobre el tema que se quiere indagar. La entrevista puede ser estructurada, semiestructurada o estructurada, dependiendo de la forma en que se conduzca y de la flexibilidad de las preguntas. Por tal motivo, esta técnica también se orienta al primer objetivo específico de la investigación, es decir, caracterizar las dinámicas familiares de algunos niños y niñas del hogar comunitario que afrontan situaciones de maltrato o violencia. La entrevista permite obtener información detallada y a profundidad, así como también comprender las experiencias, percepciones y actitudes de los participantes. Así lo citan los autores como Torres et al. (2019)

En una entrevista, además de obtener los resultados subjetivos del encuestado sobre las preguntas del cuestionario, se observa la realidad circundante, anotando el encuestador y las respuestas que salgan de boca del entrevistado, los aspectos oportunos durante la entrevista. (p.13)

Es importante que el entrevistador tenga habilidades de comunicación efectivas, escuche activamente, formule preguntas claras y relevantes y mantenga una actitud respetuosa y empática hacia el entrevistado. En tal sentido, se contempla como instrumento idóneo para la implementación de esta técnica una *guía de preguntas abiertas sobre prácticas de crianza y educación en el hogar* (ver anexo 2)

3.3.3. Observación

En investigación, es una técnica para recopilar datos y obtener información sobre un fenómeno. Consiste en una observación directa y sistemática de eventos, comportamientos o procesos en su entorno natural, sin intervenir en ellos, ya que busca ser imparcial y objetiva, registrar los hechos como se presentan, sin influenciarlos con prejuicios o interpretaciones. Esta técnica va dirigida al segundo objetivo específico, el cual se planteó para describir actitudes de los niños y las niñas que evidencian afectaciones en su desarrollo psicoafectivo, debido a las situaciones de violencia que experimentan en sus núcleos familiares. De tal manera, la observación en la presente investigación proporciona datos de primera mano que permiten analizar y comprender mejor el fenómeno que se estudia. En consonancia con estas afirmaciones, Gómez Bastar (2019) mencionan lo siguiente:

La palabra observación, se refiere básicamente a la percepción visual; se emplea para indicar todas las formas de percepción utilizadas, registrando posibles respuestas; sin embargo, es importante distinguir entre lo que es una respuesta, y lo que se denomina dato, una respuesta sería por ejemplo una acción, y el producto del registro de la respuesta sería el dato. (p.64)

Entonces, la observación puede realizarse de forma directa, para registrar personalmente lo que sucede, o de forma indirecta, utilizando dispositivos o instrumentos alternos para obtener información. Es importante destacar que esta técnica debe ser imparcial y objetiva, evitando interpretaciones subjetivas. Como herramienta de registro se estructura un formato de *diario de observación* (Ver Anexo 3), elaborado con base en el instrumento ficha de observación trabajado en los cursos de Práctica de Observación de la Licenciatura en Educación Infantil de UNIMINUTO.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4. Análisis de resultados

A continuación, se analiza la información recolectada respecto a cada objetivo específico de investigación. En este ejercicio se involucran los resultados obtenidos mediante la aplicación de las técnicas de entrevista, encuesta y observación con sus respectivos instrumentos. También se realiza un trabajo de triangulación con referentes bibliográficos que posibilitan la interpretación de los datos recopilados

4.1. Características de las dinámicas familiares

Este análisis se encuentra relacionado con el primer objetivo específico de la investigación y para su elaboración se utilizaron los datos obtenidos por medio de las entrevistas realizadas en el Hogar Comunitario Miguelín, a partir de la aplicación del instrumento *guía de preguntas abiertas sobre prácticas de crianza y educación en el hogar*. Para cumplir con el propósito, se efectuaron 5 entrevistas, con las que se obtuvieron las siguientes informaciones:

Tres padres de familia entrevistados manifestaron que la comunicación en sus hogares es positiva e indicaron que tienen un ambiente sano donde se expresan fácilmente ante situaciones problemáticas que implican tomar decisiones. Señalan que, en estos casos, siempre sobresale el respeto mutuo. Por otra parte, dos madres de familia expresaron que su comunicación en el hogar no es del todo sana, puesto que al momento de sobrellevar una situación problema en pareja, no se utilizan de forma asertiva herramientas como el diálogo o el establecimiento de acuerdos. Lo curioso de estas respuestas es que afirman que cuando el niño o niña está en casa tratan de sostener un ambiente de convivencia para que él o ella no se percaten de lo que realmente ocurre.

Dentro de las entrevistas realizadas se detectó una en la que una madre reconoció su falta de acompañamiento y apoyo hacia el niño en hogar. También expresó que al momento de corregir a su hijo lo hace desde los gritos, pero al ver la reacción de este se disculpa y trata de enmendar lo ocurrido dándole cariño. Así mismo, manifestó que su forma de corregir el comportamiento del niño es quitándole lo que más le gusta, pero no le explica por qué lo hace, ni le hace ver al niño por qué lo corrige.

Durante un proceso de interacción con una tía del niño a cuyo padre se le realizó la entrevista, se develan algunos hechos que este omitió en dicho procedimiento. La tía menciona lo siguiente: “no entiendo porque ella se fue de la casa a pasar mala vida con un hombre que no la quiere ni a ella ni al niño” (tía de niño 1, 2023). En su relato, hace referencia a su hermana (madre del niño) e indica que esta vivió con su familia materna cuando el niño nació y, al cumplir tres meses, se fueron a vivir los tres (mamá, papá e hijo). Cuenta que después comenzaron las discusiones por diferentes situaciones y el padre decidió irse a vivir con su familia, dejando sola a la madre y al niño, generando que ellos volvieran al hogar de la familia materna del infante. Al pasar el tiempo, el padre volvió con la intención de intentar las cosas de nuevo y es así como actualmente viven juntos, pero él está totalmente desligado de sus responsabilidades con el niño; se justifica diciendo que él aporta la manutención total en la casa, por lo que la madre tiene toda la responsabilidad del cuidado y necesidades del niño.

Ante esta situación, la madre expresa lo siguiente: “Me ha parecido muy duro la responsabilidad de llevar sola los gastos de mi hijo” (madre de niño 1, 2023). También manifiesta que el padre realiza comentarios denigrantes sobre sus acciones como madre; los comentarios son los siguientes: “es que usted es la mamá ¿cómo no vas a ser capaz con algo tan sencillo? Agradezca que yo llevo casi todos los gastos de la casa” (madre de niño 1, 2023), haciéndola sentir desvalorizada dentro de su entorno familiar.

En otra entrevista realizada una madre, esta describe las características del entorno familiar en los siguientes términos: “es una familia que ha pasado por situaciones de separación, celos, impulsos y alcoholismo” (madre de niño 2, 2023, entrevista) y, la gran parte de hechos de violencia, los ha protagonizado el padre hacia la madre, quien menciona que “la comunicación con el padre de mis hijos es muy difícil, porque es un hombre muy posesivo” (madre de niño 2, 2023, entrevista), puesto que el hombre no acepta que la relación terminó y que su única comunicación con la madre se limita a los asuntos relacionados con sus hijos, aunque él pocas veces se hace cargo de sus responsabilidades como padre.

Adicionalmente, la madre expresa: “yo muchas veces le dije que no quiero volver a ser su pareja, pero él insiste en que, si no somos pareja, no se hará cargo como padre” (madre de niño 2, 2023, entrevista). El hombre constantemente le reclama que no quiere que ella tenga otra pareja y que sus hijos convivan con otro hombre. Haciendo referencia a esto, ella expresa “yo no tengo a nadie, pero los celos de él le hacen pensar que es así” (madre de niño 2, 2023, entrevista); esto genera que él reaccione de una manera agresiva con ella, delante de los niños, quienes presencian esas actitudes de maltrato, lo cual les genera estrés, temor, angustia y, en el caso del niño en mención, lo exterioriza en su control de esfínteres, de modo que frecuentemente se orina o defeca en la ropa, pese a la edad que tiene (4 años). Esto genera preocupación en la madre, quien expresa no saber por qué el niño se comporta así, sabiendo que “él ya había aprendido a ir al baño” (madre de niño 2, 2023, entrevista).

Analizando la información de las entrevistas descritas, se comprende la importancia de considerar las dinámicas familiares y la influencia que estas ejercen sobre el desarrollo de los niños y niñas, en términos de las afectaciones que se pueden generar por cuenta de hechos de violencia, disfuncionalidad, ambivalencias en la relación con los padres, entre otros que producen desbalances tanto en el plano de lo emocional como de lo social. Este desequilibrio puede ser transmitido por el niño

de diferentes formas: desinterés en el aprendizaje y en la socialización con sus amigos o familiares, baja autoestima, agresividad o reactividad. También se podrían presentar situaciones en las que el niño o niña busquen mayor acompañamiento o cariño en personas totalmente diferentes a las de su entorno familiar. Con relación a la incidencia de las dinámicas familiares en los procesos de desarrollo infantil, Marín Iral et al. (2019) expresan que:

La familia es la escuela inicial donde surgen los primeros aprendizajes y se dan las bases del comportamiento. Cuando el ambiente es acogedor, hay motivación y se contribuye a un aprendizaje positivo respecto a las relaciones; en caso contrario, cuando el ambiente es tenso se pueden desencadenar conductas inapropiadas que afectan el comportamiento y las emociones. (p.168)

Este argumento reafirma que las dinámicas familiares tienen injerencia directa sobre el desarrollo psicoafectivo de los niños y niñas. Estas se constituyen como pilares para el aprendizaje de comportamientos y actitudes que se reflejan en la vida cotidiana. Lastimosamente, no en todos los casos la influencia es positiva. Por esta razón, es de gran importancia conocer las realidades que circundan a cada niño o niña en su contexto familiar para generar acciones pertinentes y coherentes con las características y necesidades de estos escenarios de socialización.

Otro aspecto que llama la atención de las entrevistas es que la mayoría de los padres abordados coinciden en que es necesario el castigo, ya sea físico o emocional, para reprender o corregir a sus hijos. En tal sentido, una de las madres expresa: “si no hace caso profe, me toca darle con la rama” (madre de niño 2, 2023, entrevista), haciendo referencia a que cuando el niño no sigue las instrucciones que se le dan, le pega con una rama de verbena. Con este niño, se evidencia que, en el Hogar Comunitario, al darle una indicación, le cuesta seguirla, pero si se le repite paso a paso y de forma personalizada y amorosa, la comprende y acoge, puesto que se le dice tranquila y cálidamente, aplicando los principios

del ICBF. Tomando distancia de las percepciones de los padres entrevistados, es importante señalar que los castigos pueden generar miedo, baja autoestima, ansiedad y otros problemas de salud mental en los niños y niñas durante su crecimiento. Al respecto, Rico Pinzón et al. (2019) señalan que:

la fuerza física como medio de castigo y/o practica de crianza, hace que el menor sea más vulnerable, lo cual podría aumentar la posibilidad de que en un futuro el niño/o desarrolle conductas agresivas, y daños psicológicos, siendo esto un factor de riesgo para el infante. (p.33)

En otra de las preguntas, se evidenció que los padres comparten tiempo con sus hijos, pero la mayor parte de ellos les entregan uno o dos dispositivos digitales, ya sea Tablet o celular y dejan que el niño (a) se entretenga con el aparato, muchas veces sin supervisión, frente a lo cual expresan que “a mi hijo le encanta un juego de la Tablet de un gato que lo cuida y ahí se puede quedar todo el día” (madre de niño 1, Entrevista). Estas situaciones llaman la atención, porque es un niño de 3 años y, según estudios sobre el acceso a las pantallas, la edad apropiada para que un niño tenga un aparato digital es después de los 12 años, ya que en esta edad de 2 a 5 años desarrollan capacidades y descubren habilidades para la vida, a partir de la experimentación, actividad que puede verse afectada por el tiempo que permanecen en los dispositivos tecnológicos. En concordancia con estas apreciaciones, Tzoc López (2023) expresa que:

Los niños que pasan tiempo frente a un dispositivo tecnológico suelen perder el contacto con la realidad, muchos de ellos logran meterse en ese mundo tecnológico y no ser conscientes de la realidad social o lo que pasa a su alrededor, no permitiendo su desarrollo integral. (p.8)

Con el aporte del autor y los argumentos de la entrevista reseñada, se reconocen las afectaciones derivadas del uso de las tecnologías en exceso durante la infancia, por el desbalance que pueden provocar en el desarrollo cognitivo y emocional del infante. Estas también pueden producir desequilibrios en las interacciones familiares, puesto que al entregar los dispositivos como distracción o

premio se reducen las posibilidades de generación de vínculos mediadas por el juego o experiencias compartidas en familia.

4.2 Situaciones de violencia en los entornos familiares de los niños y niñas

El análisis que se plantea en esta categoría complementa los desarrollos referidos al primer objetivo específico de la investigación y para su elaboración se utilizaron los datos obtenidos mediante la encuesta aplicada a las madres usuarias del Hogar Comunitario Miguelín, quienes dieron respuesta al instrumento *cuestionario sobre prácticas de crianza y educación en el hogar*. De la realización de este se obtuvieron los siguientes resultados:

En 3 de los grupos familiares de los niños y niñas, la ansiedad es un sentimiento que está latente en la dinámica familiar, acompañada de miedo y zozobra. Esto se debe al comportamiento controlador, dominante y agresivo que imparten algunos de los padres, sea con su pareja o directamente con los infantes. Se evidencia entonces que los niños conviven con el maltrato físico y psicológico en sus hogares. Llama la atención en una de las preguntas del cuestionario, una madre menciona lo siguiente: “para mí la verdad es muy difícil llegar a algún acuerdo con el papá de mi hijo sin pelear, porque es una persona muy impulsiva” (madre1, 2023, Cuestionario), dejando a la luz que en dicho entorno familiar las peleas son constantes, ya que la comunicación entre ellos es compleja, debido a las actitudes del padre, quien parece ser una persona de carácter fuerte e intransigente. Este tipo de situaciones hacen que los niños se permeen de sentimientos negativos como la angustia y el temor que, en el hogar comunitario, los conducen a aislarse de sus compañeros y a mostrarse reacios a participar en las actividades del aula.

El distanciamiento de estos niños con sus pares también puede obedecer a que en la dinámica familiar existe una desvinculación del entorno social; algunos miembros específicos de la familia dejan de convivir con personas de su círculo social, por el control excesivo de otro integrante del grupo familiar. Esto incluye limitar el contacto con amigos y familiares, controlar las finanzas o restringir la

libertad en momentos de ocio. En tal sentido, es importante relatar la experiencia que comenta una de las madres, previo a la realización del cuestionario: “a mi marido no le gusta cuando yo salgo sola sin él, porque es muy celoso” (madre 2, 2023, Cuestionario).

Dadas estas circunstancias, se hace necesario identificar de forma oportuna las alertas de violencia en los entornos familiares, para prevenir que estas trasciendan y afecten el bienestar físico y psicológico de los miembros de la familia, particularmente los niños. Desde esta perspectiva, Rodríguez Fernández (2022) señala que:

Sin duda, la prevención y la detección temprana del maltrato o violencia infantil en entornos familiares devienen prioritarias. Dando con ello cumplimiento a las previsiones legislativas, al objeto de atender o satisfacer las necesidades básicas de niños, niñas y adolescentes; tanto materiales, físicas y educativas, como emocionales y afectivas.

(p.15)

Es así como la prevención de la violencia intrafamiliar comienza con la educación y la promoción de relaciones familiares saludables basadas en el respeto mutuo y la comunicación efectiva. Para ello, es esencial concienciar sobre el tema y abordarlo desde la comprensión, el acompañamiento situado y el apoyo intersectorial, para crear entornos seguros para los niños mediados por el diálogo abierto, el apoyo emocional y el acceso a recursos legales de protección y garantía de derechos. Puesto que ya como lo indica una de las preguntas que expresa algo sobre las experiencias de niño o de niña de los padres las cuales influyen en el estilo de crianza actual con sus hijos, una de las madres menciona lo siguiente “a mí me daban muy duro con esas matas y nunca me paso nada, por eso no le veo nada de malo corregir así a mi hijo pues solo son unas matas y no hacen casi daño” (Madre 3, 2023, Cuestionario).

Dentro de lo que cita la madre se muestra una normalización del castigo físico en la crianza, basada en la experiencia personal de ella. Su percepción de que "nunca me pasó nada" al ser castigada

de esa manera refleja una falta de conciencia sobre los posibles efectos negativos en el desarrollo emocional y psicológico de los niños. Por ello se hace hincapié en promover el diálogo y la educación para desafiar estas creencias arraigadas y abogar por prácticas parentales que fomenten un entorno seguro, amoroso y respetuoso para el sano desarrollo de los niños. De tal manera los autores mencionan que

Las prácticas de crianza a lo largo de la historia de la humanidad han sido medios que permiten a los cuidadores tener referentes aplicables al desarrollo de los menores y han sido claves en el momento de la socialización, que se van evidenciando, teniendo en cuenta las creencias en las que los cuidadores se han desenvuelto y sus experiencias frente a los procesos de crianza.

(Gallego Henao, et al., 2022, p.4)

Es crucial reflexionar sobre la normalización del castigo físico en la crianza y su impacto en el desarrollo de los niños. La experiencia personal de los cuidadores, influenciada por las prácticas de crianza pasadas, puede llevar a una perpetuación de creencias arraigadas sobre la disciplina. Sin embargo, es fundamental reconocer que la crianza tiene un impacto profundo en el desarrollo emocional y psicológico de los niños y la promoción del diálogo y la educación es esencial para desafiar estas creencias arraigadas y fomentar prácticas parentales que creen un entorno seguro, amoroso y respetuoso para el sano desarrollo de los niños. De este modo la posición crítica que se tiene respecto al tema se centra en abogar un enfoque de crianza que privilegie el respeto, la empatía y el diálogo como herramientas para guiar el comportamiento de los niños y niñas. Por lo tanto, es vital romper con patrones pasados que perpetúen el uso del castigo físico y trabajar hacia un modelo que promueva relaciones saludables entre padres e hijos, basadas en el entendimiento mutuo y el crecimiento emocional positivo.

4.3 Actitudes de niños y niñas víctimas de situaciones de violencia intrafamiliar

Esta categoría de análisis se relaciona con el segundo objetivo específico de la investigación y para su desarrollo se toman como base los datos obtenidos a través de la observación, mediante la aplicación del instrumento *formato de observación y registro de conducta y/o comportamientos*. Para cumplir con el propósito establecido se realizaron 3 momentos de observación en los cuales se evidenciaron los siguientes aspectos:

En los niños afectados por violencia en sus hogares se percibe un lenguaje soez e inapropiado para la edad, utilizan expresiones de grueso calibre hacia sus compañeros y profesora. Esto ocurre cuando una actividad o actitud de otro compañero (a) les genera frustración o enojo. También llama la atención que tienden a evadir la responsabilidad sobre sus acciones inadecuadas, al punto que niegan haberlas cometido o acusan a otro compañero (a) que afectaron de ser el culpable de estas. En tal sentido, expresan frases como “yo no fui, él fue el que empezó” (niño 1, 2023, Formato de observación 1).

En el ámbito de las interacciones con los pares, suelen mostrarse apáticos e individualistas, prefieren jugar solos, rechazan a otros (as) y en todo momento tratan de buscar la aprobación del adulto (en este caso la profesora) sobre su proceder. De igual forma, se muestran ansiosos, tristes, preocupados, desmotivados e irritables; también les generan tensiones ciertos asuntos como los conflictos entre los padres, quienes terminan vaciando sus frustraciones en el niño o niña, bien sea a través de golpes o la manifestación de sentimientos negativos como la tristeza, la ira o el desespero.

Estos niños tienden a expresar las situaciones por las que están pasando a través de la somatización: disminución del apetito, rechazo de alimentos que antes consumían, trastornos de sueño, retrocesos en el control de esfínteres. Un ejemplo claro de este último aspecto es el caso de un niño que se hacía popó en la ropa cada vez que el papá los visitaba los fines de semana. Este sujeto llegaba con una actitud agresiva al hogar del niño y amenazaba a su expareja (madre del niño) con armas

cortopunzantes, la insultaba y le propinaba golpes en frente del pequeño y su hermana mayor, incluso la madre tuvo que buscar ayuda para ser atendida en un hogar que funciona como refugio para mujeres violentadas e iniciar un proceso legal con más rigor, con el fin de que este hombre frene su acoso. Es importante resaltar que la hermana mayor del niño, en las actividades que se realizaban con la familia, trataba de asumir un rol protector con su hermano.

Otro hecho que llama la atención es que cuando se quiere dialogar con estos niños víctimas de violencia en el hogar, para saber el porqué de sus actitudes, responden cosas como “mi papá le hace así a mi mamá y no le duele” (niño 2, 2023, Formato de observación). Con expresiones como estas, tratan de justificar la violencia que ven en sus casas y que luego replican con sus compañeros (as). También estos niños suelen repeler a sus pares con malos tratos, expresando palabras como “no quiero jugar contigo, déjame solo o te pego en tu cara” (niño 3, 2023, Formato de observación). Con comportamientos como estos se evidencian actitudes de exclusión que se entremezclan con patrones de violencia verbal, amenazas y violencia física, es así como evitan la interacción con sus compañeros, tanto en rondas, juego de roles, actividades en grupo y juego libre, mostrándose reacios en las situaciones de socialización con los demás niños y niñas.

Adicionalmente, se evidencia que les cuesta regular sus emociones. Esto se ve cuando se desbordan en situaciones que les causan tristeza o enojo, donde su comportamiento para representar estas emociones consiste en agredir a sus compañeros, interrumpir los momentos pedagógicos para ser el centro de atención y atacar a la docente cuando intenta ayudarles a resolver sus momentos de rabia y melancolía mediante el diálogo u otras formas de canalizar sus sentimientos, tales como el dibujo o el moldeado de plastilina. Ante estas propuestas se muestran resistentes, por lo que prefieren no atender las sugerencias de la maestra, hablar de forma grosera y asumir una actitud opositora utilizando

palabras como “no quiero hacerlo” (niño 2, 2023, Formato de observación) y dirigiéndose con expresiones ofensivas hacia la docente.

Al momento de analizar las observaciones realizadas se identifica que estos niños pueden manifestar una conducta inadecuada en el Hogar Comunitario a causa de las secuelas emocionales y psicológicas que les produce la violencia que viven en sus hogares, puesto que la exposición a dichas situaciones dentro del entorno familiar puede causar en los niños y niñas altos niveles de estrés, ansiedad, miedo y confusión, al punto de impactar radicalmente sus comportamientos en otros entornos en los que tienden a repetir los modelos o acciones violentas que experimentan en sus núcleos familiares. Así mismo, se percibe que la sobrecarga emocional negativa que viven en sus hogares la proyectan sobre otros sujetos con los que interactúan, en este caso sus compañeros y la docente social. Todo ello pone en evidencia la necesidad de fortalecer la regulación de emociones para la construcción de vínculos que garanticen la convivencia. Con relación a lo expuesto, la autora Bernal Tapia (2021) especifica que:

Las evidencias investigativas, revelan los problemas que los infantes tienen en el ambiente familiar debido a factores internos y externos, producto del abuso de sustancias alcohólicas y psicotrópicas, separaciones y demás variables que constituyen la problemática actual de la región referente a la VF [Violencia Familiar] presente en los hogares, derivando en conflictos conductuales, sociales y de aprendizaje de los niños reflejados en el diario vivir. (p.34)

Es así como la violencia intrafamiliar puede tener un impacto significativo en los niños y niñas en un rango de edad de 2 a 5 años, puesto que se encuentran en una etapa crucial en su desarrollo y la exposición a la violencia en el hogar puede causar problemas emocionales y de comportamiento, dificultades de aprendizaje o problemas de salud mental. Además, influye en la forma que los niños y niñas perciben las relaciones interpersonales, afectando con esto la capacidad de establecer relaciones saludables en un futuro.

Un dato llamativo que se articula a los relatos de una madre en conversaciones informales y en el cuestionario aplicado, es que la violencia intrafamiliar puede generar efectos en la regulación de procesos corporales como el control de esfínteres. En tal sentido, manifiesta que el niño “cada vez que el papá va a la casa de visita se comienza a orinar en la cama” (madre 3, 2023), debido al sentimiento de temor que le genera la presencia de este.

Con el propósito de ampliar información sobre la temática, se realizaron búsquedas bibliográficas complementarias y se encontró que los niños y niñas que conviven en ambientes de violencia intrafamiliar experimentan consecuencias negativas en su neurodesarrollo y motricidad; algunas de estas afectaciones son retrasos en el crecimiento y altos niveles de estrés durante el proceso educativo, igualmente se genera un desbalance en su desarrollo motriz grueso, así como el retraso de su maduración muscular, lo cual puede ocasionar debilidad motriz. Navarro Sudario et al. (2019) complementan estas descripciones cuando expresan que:

El desarrollo del niño que convive en un ambiente de violencia intrafamiliar ocasiona una serie de trastornos de adaptación y comportamiento, o a su vez, podría suscitar una sumisión total por parte de la víctima; que puede ser incitado por el descuido, la libertad excesiva de los padres hacia sus hijos/as y por los conflictos y maltratos originados al interior del hogar. (p.44)

Estas contribuciones conducen a reflexionar sobre la necesidad de prestar mayor atención a las situaciones de violencia intrafamiliar a las que pueden estar expuestos los niños y niñas, para comprender los efectos de estas sobre sus procesos de desarrollo. Navarro Sudario et al.,(2019) también alertan sobre los sucesos que, en ocasiones los padres o cuidadores omiten, cuando les dan manejos erróneos a sus conflictos dentro del entorno familiar, sin darse cuenta de que sus hijos son observadores pasivos y posiblemente replicadores de estas dinámicas en sus otros espacios de desarrollo.

2 CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

5.1.1 La violencia intrafamiliar ejerce un impacto significativo en el desarrollo psicoafectivo de niños de 2 a 5 años, manifestándose en problemas emocionales, dificultades de comportamiento, trastornos del apego y un desarrollo deficiente en sus habilidades sociales. Asimismo, se considera que se ha dado respuesta a la problemática de la investigación al proporcionar información precisa que respalda la importancia de proteger el bienestar emocional y psicológico de los niños en esta etapa.

5.1.2 Tras analizar los efectos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicoafectivo de los niños y niñas de 2 a 5 años en el Hogar Comunitario Miguelín, se evidenció la importancia crítica de abordar esta problemática; Los descubrimientos encontrados en la investigación resaltan la necesidad de la inclusión de estrategias para la proteger psicológico de los niños en este contexto. Asimismo, la información anterior también da respuesta al objetivo general al expresar la urgencia de concienciar a las familias y lectores para mitigar los impactos negativos de la violencia intrafamiliar en los niños en edad temprana.

5.1.3 Al caracterizar la dinámica familiar de algunos niños del hogar comunitario que enfrentan situaciones de maltrato, se identificó la necesidad de revelar la importancia de entender las circunstancias y los efectos que puede traer para las familias, pero principalmente para los niños aquellos entornos negativos en su crecimiento, por lo tanto, se expresó la necesidad de promover entornos seguros y libres de violencia para los niños.

5.1.4 Dentro de las actitudes de los niños y niñas que se evidenciaron afectaciones en su desarrollo psicoafectivo debido a las situaciones de violencia que experimentan en sus núcleos familiares, igualmente se destacó la necesidad de resaltar en la investigación la importancia de

compartir estrategias para la mejora de entornos seguros, afectivos y comunicativos en los hogares de cada de los niños.

5.1.5 Desde las opiniones del grupo de trabajo, se considera fundamental transmitir la importancia sobre la temática, ya que comprende el valor de reconocer las circunstancias y afectaciones que el niño o la niña vive en estas situaciones de violencia intrafamiliar. Además, resalta los cambios significativos que se pueden realizar para contribuir al desarrollo cognitivo, afectivo, social y emocional para el niño.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Se recomienda a los padres de familia que participen activamente en los programas de formación diseñados para fortalecer las relaciones familiares y promover el desarrollo psicoafectivo de sus hijos. Estos programas ofrecen herramientas, estrategias y orientación especializada que pueden ser de gran ayuda para enfrentar los desafíos cotidianos y fomentar un entorno familiar más saludable y afectuoso. La participación activa en estos programas brinda la oportunidad de aprender, compartir experiencias con otros padres y recibir apoyo práctico, lo que puede tener un impacto positivo significativo en la dinámica familiar y en el bienestar emocional de todos sus miembros.

5.2.2 Se recomienda a los padres de familia poner en práctica las estrategias y recomendaciones que adquieren a través de la guía didáctica en su vida diaria. Esto abarca la aplicación de técnicas destinadas a fomentar la comunicación efectiva dentro de la familia, así como el desarrollo de habilidades para gestionar el estrés familiar de manera saludable. Implicando la adopción de medidas para promover un ambiente emocionalmente seguro en el hogar, donde todos los miembros de la familia se sientan apoyados y comprendidos, contribuyendo así significativamente a mejorar la armonía familiar y el bienestar emocional de todos los involucrados.

5.2.3 Se recomienda a los padres de familia buscar apoyo profesional de psicólogos, terapeutas o trabajadores sociales especializados en el área de desarrollo infantil y violencia familiar. Estos profesionales cuentan con la formación y experiencia necesarias para brindar orientación, apoyo emocional y estrategias específicas que pueden contribuir a abordar eficazmente las dificultades que puedan surgir. Al buscar este tipo de apoyo, los padres pueden obtener herramientas valiosas para fortalecer la dinámica familiar, promover un ambiente seguro y saludable, y gestionar de manera efectiva los desafíos que puedan surgir en el proceso de crianza.

5.2.4 Se recomienda a la docente participar activamente en programas de formación continua y desarrollo profesional con el fin de mantenerse actualizada en prácticas educativas, estrategias de enseñanza innovadoras y enfoques pedagógicos efectivos. Estos programas fomentan la adquisición de nuevas herramientas para enriquecer su práctica docente. Al estar al día con las últimas tendencias educativas, las docentes pueden brindar a sus estudiantes experiencias de aprendizaje más enriquecedoras y adaptadas a las necesidades del mundo actual.

5.2.5 Se le recomienda a la docente mantener una comunicación abierta y efectiva con los padres de sus estudiantes, fomentando la colaboración entre la escuela y el hogar para apoyar el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas. Teniendo canales de comunicación claros y accesibles para que los padres puedan compartir sus inquietudes y participar activamente en su educación. Además, esta colaboración ayuda a identificar oportunidades para abordar las necesidades individuales de los estudiantes de manera más efectiva, promoviendo un sentido de comunidad educativa sólida y orientada al crecimiento de los niños.

5.2.6 Se recomienda que la docente esté atenta a las necesidades emocionales y sociales de sus estudiantes, brindando apoyo, orientación y recursos para promover su bienestar integral. Al estar sensibles a las emociones y experiencias de los estudiantes, las docentes pueden crear un ambiente de confianza y apoyo que fomente el desarrollo emocional saludable de los niños, esto implica estar

disponibles para escuchar, ofrecer orientación cuando sea necesario y proporcionar recursos que promuevan la resiliencia y el manejo efectivo de las emociones. Al priorizar el bienestar emocional de sus estudiantes, la docente contribuye significativamente a un ambiente escolar positivo en el que los niños y niñas se sienten seguros, valorados y capaces de alcanzar su máximo potencial.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6. Propuesta de intervención

6.1 Título: Fortaleciendo Familias: Una guía didáctica para padres sobre dinámicas familiares y pautas de crianza.

6.2 Descripción de la propuesta

Esta propuesta de intervención consiste en la creación y distribución de una guía didáctica para padres de familia, la cual abordará dinámicas familiares y pautas de crianza. La guía estará diseñada para ser accesible y comprensible, utilizando un lenguaje claro y ejemplos prácticos para ayudar a los padres a comprender mejor las dinámicas familiares y a establecer pautas efectivas de crianza.

Para llevar a cabo esta intervención, se realizarán las siguientes actividades:

Fase 1. Sesiones informativas con charlas, material informativo y talleres participativos.

Fase 2. Sesiones de role-playing, material didáctico y curso de formación a padres.

Fase 3. Sesiones de seguimiento, grupos de apoyo, observación y retroalimentación.

Fase 4. Creación de material audiovisual y eventos de difusión de la guía didáctica.

Dentro de las estrategias a utilizar en la propuesta se incluirán el establecimiento de grupos de apoyo para padres basados en la guía didáctica, donde puedan compartir sus experiencias, recibir orientación y apoyo mutuo. También organizar eventos comunitarios centrados en la familia, como ferias de salud familiar o jornadas recreativas, en las que se difunda la guía y se ofrezcan actividades

educativas para padres e hijos. Por último, colaborar con escuelas y jardines infantiles para integrar la guía didáctica como parte del programa educativo para padres, involucrando a los docentes en el proceso de apoyo a las familias.

El tiempo estimado para el desarrollo e implementación de la propuesta será de 6 meses, con seguimiento continuo para evaluar su impacto. Para los espacios, se utilizará el Hogar Comunitario Miguelín y algunos espacios abiertos para hacer los eventos comunitarios. Los participantes serán padres de familia y profesionales en el desarrollo infantil y formación a familias.

6.3 Justificación

La implementación de esta guía didáctica para padres no solo busca abordar las necesidades inmediatas de las familias, sino que también tiene el potencial de generar un impacto positivo a largo plazo en la sociedad. Al fortalecer las habilidades parentales y promover un ambiente familiar saludable, se sientan las bases para la formación de futuras generaciones más equilibradas, resilientes y capaces de contribuir de manera constructiva a la comunidad.

Esta guía proporcionará a los padres las herramientas necesarias para fortalecer las relaciones familiares, fomentar la comunicación efectiva y crear un ambiente emocionalmente seguro y estable para sus hijos. Esto contribuirá al bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la familia. Al dotar a los padres de estrategias claras y prácticas para manejar situaciones conflictivas y promover la resolución pacífica de estas; se espera que la intervención ayude a prevenir tensiones innecesarias dentro del núcleo familiar, tal y como lo mencionan las autoras, Pérez Cordero y Salas Ruiz, (2023)

Por condiciones de arraigo en familias tradicionalistas con estilos de crianza autoritaria y de negligencia, se puede evidenciar su inflexibilidad, exigencia, estableciendo reglas sin conocer y tomar en cuenta las opiniones de los niños y las niñas o de otro modo, no poner límites y normas cooperantes siendo una afectividad ausente a tal punto de no implicarse en la crianza Educar (p.111)

Igualmente, la implementación de pautas de crianza adecuadas influye directamente en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños. Al empoderar a los padres con conocimientos sobre cómo fomentar un entorno positivo para sus hijos, se estará contribuyendo al óptimo crecimiento y desarrollo infantil. Desde la promoción de las prácticas saludables de crianza y relaciones familiares positivas, la intervención impactará en la comunidad, creando un entorno más cohesionado, solidario y saludable para todos sus miembros. Además, al ofrecer herramientas concretas para la crianza y el manejo de las dinámicas familiares, se busca reducir el estrés y la ansiedad que enfrentan muchos padres al tratar de equilibrar las demandas cotidianas con la crianza de sus hijos. En esta medida, se logrará tener un impacto significativo en la salud mental y emocional de las familias, generando condiciones de bienestar. Asimismo, nos expresan que “Cultivar el respeto mutuo desde una edad temprana ayuda a formar ciudadanos responsables y compasivos que contribuyen positivamente a la sociedad” (Correa Panduro, 2023, p.52)

Es así como la pertinencia de esta intervención radica en su capacidad para abordar desafíos comunes que enfrentan las familias en la actualidad, como la sobreexposición a la tecnología, la falta de comunicación efectiva y la gestión del comportamiento infantil. Al proporcionar orientación práctica en estas áreas, se espera que se logre una mejora palpable en el funcionamiento familiar y en la calidad de vida de sus integrantes.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo general

Plantear estrategias de intervención pedagógica a través de una guía didáctica que favorezca los procesos de desarrollo psicoafectivo en niños y niñas de primera infancia desde la generación de entornos familiares protectores y promotores de convivencia.

6.4.2 Objetivos específicos

- Sensibilizar a padres, cuidadores y maestros sobre la importancia del desarrollo psicoafectivo en la primera infancia y cómo pueden contribuir a este.
- Diseñar programas de formación para padres, cuidadores y educadores sobre estrategias específicas que favorezcan el desarrollo psicoafectivo en los niños y niñas, a través de herramientas teóricas y prácticas.
- Implementar las estrategias y programas diseñados, llevando a la práctica todo lo aprendido durante la sensibilización y capacitación.
- Compartir casos de éxito en la intervención que posibiliten la difusión de las estrategias implementadas para que puedan replicar en otras comunidades.

6.5. Marco teórico

Para favorecer el desarrollo psicoafectivo en niños y niñas de primera infancia, es imprescindible respaldarse en constructos teóricos sólidos que orienten y fundamenten las estrategias propuestas. En este sentido, se recurre a la contribución de autores, cuyas investigaciones y desarrollos conceptuales proporcionan sustento a las acciones que se plantean como ejes de este trabajo de intervención.

Iniciando con el desarrollo psicoafectivo en los niños este se considera de gran importancia, ya que este representa el crecimiento emocional que los niños experimentan a lo largo de su desarrollo. Este proceso no solo contribuye a su bienestar emocional, sino que también es fundamental para establecer una comunicación significativa donde favorece en su correcta enseñanza, además este desarrollo aporta en su crecimiento en la regulación de sus emociones y en el establecimiento de vínculos afectivos saludables con sus pares y familiares.

Asimismo, la importancia del acompañamiento familiar dentro del proceso psicoafectivo de los niños y niñas es fundamental, ya que favorece su evolución en el manejo de emociones. El apoyo familiar en este proceso implica la correcta enseñanza de una convivencia sana y estable, donde existan comportamientos positivos, una comunicación asertiva y una pronta resolución de problemas entre los

miembros de la familia, buscando respaldar la información anterior los autores Arcón y Russo de Sánchez (2019)

el desarrollo psicoafectivo pleno da lugar a las condiciones de la salud mental desde la infancia, pues al conjugar las dimensiones biopsicosociales del niño/a los conflictos vitales se resuelven en asocio con el ambiente facilitador, que impulsan la adaptación y los cimientos de la personalidad. (p.21)

Según esta información conceptual, los autores nos confirman que un desarrollo psicoafectivo se convierte significativo cuando cada una de los componentes físicos, cognitivos, afectivos y sociales se involucran dentro del desarrollo del niño donde las familias también generar aportes positivos en este crecimiento.

Continuando con los referentes teóricos hacia la propuesta, tenemos la crianza positiva donde se considera importante realizar la aclaración sobre que una crianza positiva consiste en fomentar un desarrollo saludable y feliz para los niños, donde las familias comprendan la importancia de incluir estrategias de comunicación, respeto y afecto, sin dejar de lado aquello que como padres le podemos brindar al infante para su desarrollo cognitivo, social y emocional. Al respecto, nos expresan que:

Es un estilo de crianza que persigue que los hijos sepan afrontar con éxito sus desafíos vitales sin violencia y desde el respeto. Tiene como objetivo que nuestros hijos sean personas responsables, autónomas, decididas, resilientes, respetuosas, tolerantes y empáticas (Schwindt y Fernández, 2022, p.21)

Estos autores respaldan el criar desde el respeto, asumiendo un papel desde el valor y dedicación en los hogares, puesto que esta crianza no solo es para enseñar al niño, los padres igualmente aprenderán sobre aquellas maneras de comprender, querer y demostrar, dejando de lado aquellos ejemplos de crianza que de jóvenes utilizaron en ellos, para incluir cambios seguros y significativos en la crianza de sus hijos.

Según lo transmitido anteriormente nuevamente los autores exponen que

Entender y aprender cómo manejarnos con nuestros hijos/as y despojarnos de cómo fuimos criados es, sin lugar a duda, el mayor desafío. Criar lleva tiempo, reinención, conocimiento y adaptación. Criar es reconocer a los niños como individuos con derechos que deben ser respetados. (Schwindt y Fernández 2022, p.9)

Respaldando el aporte que los autores nos brindan es importante resaltar que criar desde el respeto, autonomía y comprensión aporta un avance significativo en la comunicación y convivencia en el hogar, algo que se considera esencial para el correcto desarrollo de los niños y niñas, puesto que el crecimiento rodeado de situaciones negativas como violencia, gritos podría generar afectaciones en la socialización y expresión de emociones en el niño, sin embargo el tener ambientes sanos dentro del hogar ayudara a generar en los niños mayor confianza en su pensar como en su expresión emocional.

Continuando con los aportes teóricos, tenemos la temática sobre las pautas de crianza. Esta nos expresa que los padres se enfocan en transmitir las normas y directrices que estos les generan a sus hijos. También se debe aclarar que siempre las pautas de crianza son guiadas desde las creencias culturales, los valores familiares y las necesidades individuales de cada uno de los niños, asimismo las pautas de crianza van dirigidas en los aspectos disciplinarios, emocionales y educativas.

Para respaldar la información anterior se afirma que “las pautas de crianza son modelos y lineamientos instaurados al interior de cada familia, referenciados y preestablecidos por la cultura, la sociedad y la cosmovisión de sentido de vida” (Lamprea Ossa y Aravena Domich, 2023, p.9)

Es evidente que la crianza comienza desde el hogar, pero es importante mencionar que la implementación de pautas saludables generará en el niño un mejor desarrollo emocional, una evolución en su autonomía, autoestima, sus habilidades sociales y educativas junto su salud mental.

6.6 Metodología

6.6.1 Fase 1 - Sensibilización

Sesiones informativas y charlas: Se organizan tres reuniones, dos presenciales y una virtual donde expertos en desarrollo psicoafectivo compartirán información relevante sobre la importancia de este aspecto en la primera infancia. Se abordarán temas como la formación de vínculos emocionales, el impacto del entorno en el desarrollo del niño y estrategias para promover un ambiente afectivo y seguro.

Material Informativo: Elaborar folletos informativos e infografías visuales que resumen de forma clara y concisa los conceptos claves relacionados con el desarrollo psicoafectivo en la primera infancia.

Talleres participativos: Organizar sesiones interactivas donde los padres puedan compartir sus experiencias, inquietudes y dudas sobre el desarrollo psicoafectivo de sus hijos, realizando dinámicas grupales, ejercicios prácticos y conversatorios para fomentar la reflexión y el intercambio de ideas entre los asistentes.

6.6.2. Fase 2 - Capacitación

Cursos de formación a padres: Se desarrollarán programas de formación estructurados que incluyan módulos teóricos, los cuales serán impartidos por las docentes que tienen conocimiento en el desarrollo infantil, así como actividades prácticas para que los participantes puedan aplicar las estrategias aprendidas en situaciones reales con niños.

Sesiones de role-playing: Realizar actividades donde los padres de familia puedan simular situaciones cotidianas con los niños para practicar las estrategias de desarrollo psicoafectivo aprendidas durante la formación. Este permite a los adultos experimentar diferentes escenarios y mejorar sus habilidades para interactuar con los niños y niñas de manera positiva y afectuosa.

Material didáctico: Proporcionar a los participantes manuales, guías de referencia y recursos prácticos que complementen la formación recibida y sirvan como herramientas de apoyo durante la

implementación de las estrategias en su entorno familiar o educativo. Este material puede incluir ejemplos de actividades, consejos prácticos y al final Quiz sobre pautas para estimular el desarrollo psicoafectivo en los niños y niñas.

6.6.3 Fase 3 - Ejecución

Sesiones de seguimiento: Realizar reuniones planificadas de forma regular para evaluar el progreso y los resultados de la intervención. Durante estas sesiones, se revisan los objetivos, se analizan los datos recopilados y se ajustan las estrategias según sea necesario para garantizar que la intervención esté siendo efectiva.

Grupos de apoyo: Formar grupos de padres de familia que comparten experiencias similares. proporcionando un entorno seguro y solidario donde estos pueden compartir, aprender unos de otros y recibir orientación por parte de facilitadores o expertos en el tema de violencia intrafamiliar.

Observación y retroalimentación: Observar el comportamiento, desempeño e interacciones de los niños y niñas en una intervención. La retroalimentación posterior se centra en proporcionar comentarios constructivos y orientación para mejorar, basados en las observaciones realizadas.

6.6.4 Fase 4 - Proyección

Creación de material audiovisual: Producir 2 o 3 videos, realizar presentaciones y material multimedia que comuniquen de manera efectiva los conceptos clave, estrategias y recomendaciones contenidas en la guía. El material audiovisual incluye testimonios, ejemplos prácticos, entrevistas a expertos y animaciones para dar información clara y accesible al público objetivo.

Eventos de difusión de la guía: Organizar presentaciones para promocionar la guía ante audiencias relevantes, como profesionales del sector, padres, cuidadores o educadores. Los eventos incluyen conferencias, seminarios y talleres interactivos, donde se comparten los contenidos de la guía, para facilitar la discusión y se promueve su aplicación práctica.

6.7 Plan de acción

PLAN DE ACCION

ACTIVIDADES	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RECURSOS	FECHA
SESIONES INFORMATIVAS CON CHARLAS	Relacionar la importancia de la colaboración entre la escuela y el hogar para apoyar la formación de los niños y niñas	La comunicación abierta entre padres y docente	Dispositivos elaborados por los expertos en el desarrollo psicoafectivo, objetos tecnológicos, escenario.	29 de Abril del 2024
MATERIAL INFORMATIVO	Brindar un recurso permanente y accesible que refuerce los conceptos y estrategias presentados durante las charlas.	Creación de un grupo de whatsapp donde se albergue contenido relacionado con la guía didáctica para padres	Infografías y folletos sobre los conceptos claves del desarrollo psicoafectivo, computador, escenario.	07 de Mayo del 2024
TALLERES PARTICIPATIVOS	Crear un espacio interactivo donde los participantes puedan aprender, practicar y aplicar habilidades y conocimientos que fortalezcan la colaboración entre la escuela, el hogar y los estudiantes.	proyectos colaborativos	Juegos de roles, actividades en grupo, videos cortos, Objetos tecnológicos, escenario.	23 de Mayo del 2024
SESIONES DE ROLE-PLAYING	Fortalecer las habilidades de comunicación y manejo de situaciones emocionales tanto dentro y fuera del aula, contribuyendo así al bienestar integral de los niños y niñas	Dramatización en actividades de resolución de problemas	simulación de vivencias cotidianas con los padres, escenario adecuado.	14 de Junio del 2024
MATERIAL DIDÁCTICO	Diseñar material para abordar aspectos emocionales y sociales, promoviendo el bienestar integral de los niños y niñas a través de actividades que fomenten la empatía, la resiliencia y el	Desarrollo de Contenidos Significativos	manuales, guías de referencia , recursos practicos y Quiz	27 de Junio del 2024
GRUPOS DE APOYO	Brindar un entorno de apoyo que fortalezca a los padres de familia y contribuya a un ambiente familiar más saludable y positivo.	Generar espacios para la expresión emocional	experiencias similares entre los padres.	09 de Agosto del 2024
PADRES	Fortalecer emocional de sus hijos.			
OBSERVACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	Proporcionar a los niños y niñas retroalimentación constructiva que reconozca sus esfuerzos, fortalezcas y logros, al tiempo que les brinde orientación para superar desafíos y mejorar continuamente	Reconocer y elogiar acciones concretas en lugar de elogios generales.	Diario de observacion,	23 de Agosto del 2024
CREACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL	Aprovechar el potencial de la tecnología para enriquecer la enseñanza, aumentar el compromiso de los padres y promover un aprendizaje significativo.	Implementar plataformas como blogs y redes sociales que sean interactivos y permitan a los padres de familia participar activamente en estos.	videos, presentaciones, testimonios, entrevistas a expertos.	05 de Septiembre del 2024
EVENTOS DE DIFUSIÓN DE LA GUIA DIDACTICA	Proporcionar a las familias recursos tangibles para enriquecer sus habilidades parentales, fortalecer los vínculos familiares y promover un ambiente familiar positivo y estimulante para el desarrollo integral de los niños y niñas	Visitar diferentes sectores presentando la guía didáctica	Guía didáctica, seminarios y conferencias	12 de Septiembre del 2024

6.8 Cronograma

Actividades	ABRIL	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Fase 1- Sensibilización						
* Sesiones informativas y charlas * Material Informativo * Talleres participativos	29 del 2024	07 y 23 del 2024				
Fase 2-Capacitación						
*Sesiones de role-playing *Cursos de formación a padres *Material didáctico			14 y 27 del 2024	30 del 2024		
Fase 3 - Ejecucion						
* Sesiones de seguimiento *Grupos de apoyo * Observación y retroalimentación					09 y 23 del 2024	
Fase 4- Proyeccion						
* Creación de material audiovisual *Eventos de difusión de la guía						05 y 12 del 2024

Referencias

- Algarate Valdez, R. Del P. (2021). *Efectos de la violencia intrafamiliar: Una revisión sistemática 2016-2021*. [Trabajo de grados, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70946/Algarate_VRDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arce Ortiz, R. y Pally Poma, E. (2021). *Roles de la familia y del Estado en el desarrollo psicoafectivo de las niñas, niños y adolescentes*. *Verdad Activa Revista Científica*, 1 (0.0), 139–156. https://heilap.usalesiana.edu.bo/verdad_activa/article/view/32
- Bernal Tapia, V. D. (2021). *Afectaciones infantiles por Violencia intrafamiliar*. [Tesis Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8424/1/T3677-MTDI-Bernal-Afectaciones.pdf>
- Bustos Arcón, V. A. Russo de Sánchez A. R. (2019). *Desarrollo Psicoafectivo y Salud Mental Infantil*. [Corporación Universitaria del caribe] <https://repositorio.cecar.edu.co/handle/cecar/2640>
- Cerchiaro Ceballos, E. Sanchez Miranda, L. Manjarres Ariño, M. P., Solano Fonseca, L. (2021). *Habilidades cognitivas en niños víctimas de maltrato físico*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8071204.pdf>
- Caceras Dueñas, A. R. y Rodríguez Acosta, J. R. (2021). *Consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del niño: Una revisión sistemática* [Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63153/C%3a1ceres_DAR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de Infancia y la Adolescencia. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2012/01/Ley-1098-de-2006.pdf>
- Chiquiza Aldana, M. A. (2022). *Entre la violencia y la niñez: Estrategias de afrontamiento en niñas y niños víctimas de violencia intrafamiliar*. [Trabajo de grados, Universidad Externa de Colombia]. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/2936e4b6-2bc6-4572-8781-6f7d224d93a5/content>
- Cerrón Rojas, W. (2019). *La investigación cualitativa en educación*. *Horizonte de la Ciencia*, ISSN 2304-4330, ISSN-e 2413-936X, Vol. 9, N.º 17, 159-168.
- Correa Panduro, M. (2023). *Gestión de convivencia escolar y disciplina positiva en la institución educativa pública de valle hermoso, Huarochirí 2023*. [Tesis Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/120057/Correa_PM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Castro Chaparro, A. M. (2018). *Las habilidades sociables en la primera infancia: incidencia en la familia y la institución educativa*. [Trabajo de Grado, Universidad de los Llanos].

<https://repositorio.unillanos.edu.co/server/api/core/bitstreams/33479ecc-e4b9-4312-8cc7-3fac89e542be/content>

- Docal Millán, M. del C., Akl Moanack, P. M., Pérez García, L. Y., & Sánchez Betancourt, L. K. (2022). *Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia*. Revista Colombiana De Ciencias Sociales, 13(1), 77–101. <https://doi.org/10.21501/22161201.36288>
- Fernández, M. y Schwindt, C. (2022). *Nadie te enseña*. Elatenea. [https://editorialelateneo.com.ar/descargas/NADIE%20TE%20ENSE%C3%91A%20\(1er%20cap\).pdf](https://editorialelateneo.com.ar/descargas/NADIE%20TE%20ENSE%C3%91A%20(1er%20cap).pdf)
- Gómez Otalvaro, Y. L. Romero Hurtado, V. Zapata Arias, M. Y. (2021). *Influencia de la educación artística en el desarrollo de la dimensión psicoafectiva de los niños de 1 a 5 años de EASTER'S Kids*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15505/4/UVDT_EDI_GomezLeidy-RomeroValentina-ZapataYarledy_2021.pdf
- Gómez Basta, S. (2019). *Metodología de la Investigación*. Red Tercer Milenio, ISBN 978-607-733-149-0, 1 – 92. https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/735/1/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Gallego Henao, A. M. Álvarez Gallego, M. M. Correa Correa, D. A. Arboleda Jaramillo, C. A. y Rey Cruz, N. E. (2022). *Prácticas de crianza y estilos parentales: contextos sociales y retos para la Administración Pública*. Administración & Desarrollo, 52(2), 182-202.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). *Manual Operativo Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores*. (MO9.PP). https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/anexo_2_manual_operativo_de_la_estrategia_construyendo_juntos_entornos_protector_v3.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). *Manual Operativo Modalidades y Servicios para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos*. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/mo_modalidades_27042021.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2023). *Lineamiento Técnico para Prevenir Violencias Contra Niñas y Niños en Primera Infancia*. https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu7.lm5_pp_publicacion_de_lineamiento_tecnico_para_la_prevenion_de_las_violencias_contra_nn_en_primera_infancia_v1.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2023). *Lineamiento Técnico Mi Familia Versión 5*. https://icbf.gov.co/system/files/procesos/lm10.pp_lineamiento_tecnico_mi_familia_v5.pdf
- Londoño Cartagena, S. I. (2020). *Conductas intergeneracionales, una causa de la violencia familiar*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. http://uniminuto-dspace.scimago.es/bitstream/10656/16131/1/T.TS_Londo%c3%b1oCartagenaSaralsabel_2020.pdf
- Lampresa Ossa, S. M. y Aravena Domich, M. A. (2023). *Pautas de crianza y su relación con la convivencia escolar*. Científica Multidisciplinar, 7(2), 1- 18. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5520/8355>

- Marín Iral, M del P., Quintero Córdoba, P. A. y Rivera Gómez, S. C. (2019). *Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia*. Poiésis, (36),164-183.
<https://doi.org/10.21501/16920945.3196>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-341880_recurso_1.pdf
- Montenegro Montezuma, M. F. (2021). *Prácticas de crianza en contextos de violencia intrafamiliar y su impacto en el desarrollo socioafectivo* [Trabajo de grado, Universidad Femenina del Sagrado Corazón].
https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.11955/810/Montenegro%20Montezuma%2c%20Maria%20Fernanda_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Navarro Sudario, O. G. Saldarriaga Jiménez, D. G. Cruz Velastegui, B. M. Vera Lorenti, F. I. (2019). *Violencia Intrafamiliar y sus consecuencias en el desarrollo infantil*. Revista ammentu, 1(15), ISSN 2240-7596, 1-19. <https://www.centrostudisea.it/ammentu/article/view/346/363>
- Pareja Betancur, I. C. Paz Montañez, J. J. Cornejo Ochoa, W. y Restrepo Henao, A. (2021). *Asociación entre factores psicosociales y de violencia durante neurodesarrollo en la infancia: Un estudio de cohorte prospectivo. Medellín Colombia*. [Especialización, Universidad de Antioquia].
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/20955/2/ParejaIsabelPazJohn-2021-ViolenciaNi%3b%20Desarrollo.pdf>
- Peña Ruiz, L. T. (2021). *La familia como escenario de violencia contra los niños y niñas y adolescentes de Colombia*. [Trabajo de grado, Universidad el Bosque].
<https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/40ba4db0-9bab-4fb3-90bb-cc62ef137b85/content>
- Perez Cordero, E. y Salas Ruiz, X. (2023). *Prevención del Maltrato Infantil Relacionado con el Abandono Emocional por parte de Sistemas Familiares de Niños y Niñas de Primera Infancia de la Unidad de Servicio Bonda Centro 1 del ICBF en El Distrito de Santa Marta, Magdalena*. [Tesis de grado, Fundación Universitaria Los Libertadores].
<https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/39e4aa44-1e40-423e-82d4-95a2e2c8fb67/content>
- Quijano Murgueytio, J. A. y Quiroz Rivadeneira, C. M. (2021). Desintegración familiar y desarrollo de los niños en la primera infancia. *Revista Científica Arbitrada En Investigaciones De La Salud GESTAR*. ISSN: 2737-6273., 4(8 Ed. esp.), 265-274.
<https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0045>
- Rodríguez Fernández, A. G. (2022). *Violencia ejercida a niños, niñas y adolescentes en el ámbito familiar*. [Trabajo de grado, Universidad de Almería].
<https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/383481/321861>
- Rico Pinzón, D. M. Rojas Ferreira N. Y. Gonzalez Moreno, L. A. (2019). *PRÁCTICAS DE CRIANZA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA PRIMERA INFANCIA*. [Trabajo de grados, Universidad Corporativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/80cff4d0-7553-455d-8dc0-cd0783b1bc79/content>
- Ruiz Zúñiga, C. Arroyo Sánchez, F. M. Niebles Figueroa, J. J. Bedoya Ríos, M. L. y Celis O. L. (2021) *La violencia intrafamiliar: Un obstáculo para el desarrollo de la salud mental de los niños*.

[Trabajo de grados, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

<https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/6459/La%20violencia%20intrafamiliar%20un%20obstaculo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ruiz Urrego, M. C. (2019). *La violencia intrafamiliar en los usuarios del centro de orientación familiar del municipio de Rionegro, Antioquia*. [Sistematización, Corporación Universitaria Minuto de Dios].
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10884/1/T.P_RuizUrregoMariaCamila_2019.pdf
- Reina Delgado, A. V. Moreno Cáceres, A. E. y Campillo, H. J. (2022). *Efectos del maltrato infantil en el desarrollo emocional de niños y niñas de 3 a 6 años*. [Trabajo de grados, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14356/1/TE.FIA_ReinaAstrid_MorenoAndriana_CampilloHenry_2022.pdf
- Soto Ramírez, E. R, Hervís E. E. (2019) *El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7042305.pdf>
- Suarez Palacio, P. A. y Vélez Munera, M. (2018). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental*. Revista virtual de la institución universitaria de envigado,12(20),173- 198.
<https://bibliotecadigital.iue.edu.co/handle/20.500.12717/2294>
- Torres, M. Paz, k. y Salazar, G. F. (2019). *Métodos de recolección de datos para una investigación*. http://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf
- Tzoc López, O. V. (2023). *Efectos que genera en el desarrollo socioafectivo el exceso de la tecnología estudio realizado con padres de niños de 5 a 6 años del centro de atención psicológica san cayetano*. [Trabajo de grados, Universidad de san Carlos de Guatemala].
<http://www.repositorio.usac.edu.gt/19837/1/13%20T%283565%29.pdf>
- Tarqui Machaca, L. C. (2023). *Análisis de la desvinculación familiar con violencia y sus efectos en los hijos menores de edad en la ciudad de La Paz* [Trabajo de grado, Universidad mayor de san andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/33309/TD-5963.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Anexo 1. Cuestionario sobre prácticas de crianza y educación en el hogar

CUESTIONARIO

Tema: Fortaleciendo vínculos: La importancia de la relación con los hijos y la prevención de la violencia en el entorno familiar.

Nombre y apellidos:

Fecha:

El cuestionario tiene como propósito comprender la conciencia y los conocimientos que tienen las familias sobre la importancia de las relaciones saludables como medida preventiva contra la violencia en el hogar, contribuyendo así a la construcción de entornos más seguros y armoniosos para el desarrollo personal de los niños y niñas.

Este cuestionario va dirigido a los padres de familia del Hogar Comunitario Miguelín, con la intención de que puedan expresar sus opiniones sobre sus formas de crianza y sus acciones a contribuir a un entorno familiar saludable y protegido.

1. ¿Consideras importante la comunicación en la crianza de tus hijos?
 - SI
 - NO

2. ¿Cómo describes tu relación con tus hijos? ¿Qué destacas como positivo y como negativo?

3. ¿Cómo manejas las situaciones de conflicto con tus hijos?

4. De las siguientes acciones ¿cuáles utilizas para resolver conflictos en el hogar?
- a. Violencia verbal (insultos, malos tratos, palabras hirientes, gritos)
 - b. Violencia física (golpes, arañazos, pellizcos o cualquier otra forma de castigo corporal)
 - c. Diálogo (conversación entre padres e hijos)
 - d. Incentivar el buen comportamiento a través de premios o estímulos
 - e. Generar reflexiones sobre el origen del conflicto y las formas de resolverlo
 - f. Buscar apoyo de personas externas al hogar
 - g. Chantajes emocionales (manipular una situación a favor de lo que se quiera lograr)

5. ¿Qué acciones crees que puedes realizar para generar relaciones saludables y libres de violencia en el hogar?

6. De las siguientes acciones ¿cuáles consideras importantes para tener relaciones saludables en el hogar? Selecciona más de una

- a. Utilizar el castigo físico
- b. Compartir tiempo y espacios de juego
- c. Realizar actividades recreativas con todos los miembros del grupo familiar
- d. Entregar el celular a tu hijo mientras haces o realizas otra actividad
- e. Regañar sin preguntar el contexto de lo sucedido
- f. Amenazar a los niños o quitarles un derecho
- g. Dialogar frecuentemente entre los miembros de la familia

7. ¿Cómo crees que tus experiencias de niño o de niña influyen en tu estilo de crianza actual?

Anexo 2. Guía de preguntas abiertas sobre prácticas de crianza y educación en el hogar

Entrevista

Tema: Creando un entorno seguro: Un acercamiento comprensivo a la vida de los niños y niñas en el Hogar Comunitario Miguelín

Nombre y apellido

Fecha

El propósito de la entrevista es lograr una comprensión más profunda de las experiencias familiares en el hogar comunitario, con el fin de fortalecer el apoyo y la colaboración entre los padres y el personal del hogar comunitario para el beneficio integral de los niños y niñas.

La entrevista va dirigida a los padres de familia, para que compartan sus experiencias en relación a las dinámicas familiares en casa, con el fin de comprender mejor las necesidades y desafíos que enfrentan, así como identificar oportunidades para fortalecer el apoyo y la colaboración en beneficio de los niños y niñas del hogar comunitario.

1 ¿Cómo percibe usted la comunicación en su hogar?

2 ¿Qué se debería hacer si se llegan a presentar situaciones de violencia en el hogar, sobre todo cuando hay niños pequeños?

3 ¿Cómo describiría la manera en que se comunican en su hogar y de qué forma influye esto en la relación y convivencia familiar?

4 ¿Qué medidas consideras importantes para proteger el bienestar emocional de tus hijos frente a situaciones de violencia en el hogar?

5 ¿Sabes qué acciones o a quién recurrir ante situaciones de violencia intrafamiliar? Menciona algunos ejemplos.

6 ¿Cómo se puede fomentar un entorno familiar seguro y saludable para el desarrollo psicoafectivo de tus hijos?

7 ¿Qué acciones consideras necesarias e importantes para la crianza de tus hijos?

8 ¿De qué manera corriges los comportamientos y actitudes de tus hijos?

Anexo 3. Formato de diario de observación

DIARIO DE OBSERVACION		
1. Nombre y Apellido de quien observa:	2. Fecha: / /	3. Edades a observar:
4. Nombre de la Institucion:	5. Objetivo de la observacion: Reconocer las conductas y/o comportamientos que presentan los niños en el entorno escolar	
6: Describe lo observado durante la observacion:		
7. ¿ Como fortalecer las practicas de convivencia social desde el aula?		
8. Como incluir desde el rol docente a la comunicación asertiva de los estudiantes.		
9. Que novedades se observaron		
10. Firma de quien Observo:		